Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR — Cuenta No. [illegible] — Concesión No. [illegible] — TARIFA REDUCIDA

Año XVI — No. 3939 — Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 12 páginas — SANTA FE, lunes 22 de enero de 1934 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LA POLITICA FRANCESA SE AGITA

Las rebajas de los sueldos y el escándalo Stavisky

MANIFESTACIONES

PARIS, 22. — En más de 80 centros de población, incluso París, se anuncian manifestaciones contra la reducción de los sueldos.

Por su parte, los jóvenes monárquicos proyectan reanudar esta noche las protestas contra el escándalo Stavisky.

El primer ministro Chautemps anunció que un oficial de policía fué expulsado y dos suspendidos, con motivo de la investigación que se realiza alrededor del referido escándalo.

Entre tanto, el Director del importante servicio policial agregado a los tribunales, ha presentado su renuncia, según dice, por cuestiones de salud.

PARIS, 22. — Millares de agentes de policía se han apostado en los alrededores de la Cámara de Diputados y de la Municipalidad, con objeto de impedir posibles desórdenes que se producirían durante las manifestaciones de protesta por las rebajas de los sueldos de los empleados.

REPARACION DEL CAMINO DE MENDOZA

Se realizan activamente los trabajos para terminarlo

MENDOZA, 22. — Con toda actividad se realizan los trabajos destinados a reparar el camino a Chile, de los perjuicios producidos por el aluvión del río Mendoza.

Numerosas cuadrillas de obreros trabajan activamente en la tarea aludida y los directores de las obras estiman que el camino estará habilitado nuevamente en los primeros días de febrero.

Una vez terminada la reparación del aludido camino y con objeto de evitar los trastornos que ocasiona la suspensión del tráfico, es posible que se subscriba un contrato con una compañía de automóviles que cruza la cordillera.

UNA TORMENTA CAYO SOBRE ROSARIO

En el norte de Buenos Aires y sur de Santa Fe, zona maicera, no había llovido

EL VIENTO

ROSARIO, 22. — Anoche como a las 23 horas descargó sobre Rosario, que había soportado durante varios días una ola terrible de calor, una fuerte tormenta de viento y tierra que duró varias horas. No acompañó a la tormenta, contrariamente a lo que pudo preverse, ninguna precipitación pluvial.

La tormenta tuvo, sin embargo, un beneficioso efecto sobre la temperatura, haciéndola descender de los elevados grados que había alcanzado.

En muchos barrios de la ciudad, especialmente Saladillo, fueron arrancados de cuajo numerosos árboles pero, por lo demás, no se sabe que se hayan registrado daños materiales ni desgracias personales.

Según datos que han recibido las casas cerealistas de sus agentes, la lluvia caída en horas de la madrugada de hoy, no ha beneficiado la zonas maiceras del sud de Santa Fe y norte de la provincia de Buenos Aires, que estaba sufriendo los estragos de la sequía y el calor.

En cambio, ha llovido en Córdoba, norte de Santa Fe y otros puntos. En esta provincia, ha llovido en abundancia desde Rafaela al norte, hasta San Ramón, en la provincia de Santiago del Estero.

El estado del tiempo en Rosario, al mediodía, permitía presagiar que quizás no tardaría en llover.

NIEGAN QUE HAYA SIDO ARRESTADO

El apoderado del señor Porto, en San Juan, ha desaparecido

SAN JUAN, 22. — Los familiares del señor Germán Balmaceda, apoderado general del senador nacional [illegible] Carlos Porto, denunciaron días pasados que aquél había sido detenido por empleados de investigaciones cuando salía de su domicilio.

Efectuada la detención del señor Balmaceda, sus familiares interpusieron un recurso de habeas corpus en su favor, ante el juez de feria. El magistrado, una vez cumplidos los primeros trámites del recurso, se dirigió a la policía, para recibir, como contestación, la de que no sabían que Balmaceda estuviera detenido. Agregaba la policía que por el momento, no se hallaba en condiciones de informar sobre el paradero del desaparecido.

Terminada en esa forma la acción judicial, la familia ha iniciado gestiones por otra conducta, asegurando que no les cabe la menor duda de que el Sr. Balmaceda [illegible] detenido por empleados de [illegible]

SE HABLARA CLARAMENTE DE LA POSIBILIDAD DE LA GUERRA RUSO-NIPONA

El discurso de Kaganovitch, publicado en Moscú, revela que los leaders rusos afrontan con claridad el problema de la posible guerra

LA IMPRESION DEL JAPON

TOKIO, 22. — El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, hizo declaraciones, acusando a los leaders soviéticos de presentar "informaciones provocativas", que son responsables de la intranquilidad mundial que reina ante la perspectiva de un conflicto entre los Soviets y el Japón.

Se refiere al discurso de Herriot en la Cámara de Diputados de Francia, del 17 de enero, cuando aseguró que los Estados Unidos se mostrarían dispuestos a favorecer a Rusia en el caso de una guerra y al discurso del actual Embajador de los Estados Unidos en Moscú que, en Filadelfia, se expresó claramente sobre la posibilidad de una guerra.

Dice el portavoz que esas personas se hacen eco de la propaganda hecha en los discursos de Litvinoff y otros leaders rusos, pronunciados en diciembre.

MOSCU, 22. — Se ha dado a publicidad el discurso pronunciado por Gaganovitch, jefe del partido comunista de Moscú y miembro del Comité Ejecutivo central, quien dijo:

—Las condiciones en el Lejano Oriente, son sumamente tirantes y debemos estar preparados para un ataque que se puede producir en cualquier momento.

Si los generales japoneses se atreven a tramar algún plan contra nuestras fronteras, sentirán el poder de nuestro ejército rojo.

Dijo después que Rusia deseaba la paz y que de ningún modo quería una guerra con el Japón, pero, agregó Japón debe recordar que la Rusia actual no es la Rusia zarista de 1904.

EL ACCIDENTE FERROVIARIO EN LOS ANDES

Se atribuye al exceso de velocidad a que había sido lanzado el tren

LOS HERIDOS

SALTA, 22. — Con respecto al accidente ferroviario registrado en la Gobernación de los Andes, localidad de Los Patos, del F. C. C. Norte Argentino, opiniones autorizadas dicen que el origen del mismo debe buscarse en la tierra salitrosa que sustenta las vías, unida a la circunstancia de que el tren fuera lanzado con exceso de velocidad por el maquinista encargado de su conducción.

Se ha trasladado al lugar del accidente el ingeniero Rinaldo, para dirigir la investigación que ha ordenado la Administración de los Ferrocarriles, y disponer los trabajos de reparación necesarios para habilitar las vías.

En cuanto al estado de las víctimas del descarrilamiento de que se informó el sábado, el maquinista Fierro sigue mejorando, y los guardas continúan en buen estado.

LA CONFERENCIA DE AYER DEL P. SOCIALISTA

El señor Celerino Campos criticó la obra del gobierno demócrata

ROSARIO, 22. — Tuvo lugar ayer en la Plaza Sarmiento el anunciado acto de los socialistas, con el que el partido daba comienzo a la campaña electoral.

Hizo uso de la palabra en primer término el ex - concejal señor Campos, quien criticó en forma enérgica la obra del gobierno surgido de la Alianza. A continuación hablaron los diputados Oddone y Pena, que se refirieron a temas generales.

Cerró el acto el señor Narciso Guastini.

SE HAN SENTIDO TEMBLORES EN STAMBUL AYER

No se han registrado muertes ni otros perjuicios

STAMBUL, 22. — Durante el día de ayer se han registrado en ésta y en Angora algunos temblores de tierra.

Se sabe que los movimientos sísmicos, aunque muy repetidos, no tuvieron la violencia necesaria como para producir víctimas o daños de índole material.

SALDRA DE BRASIL, EL BARON BIZA

Ha dado por terminada su segunda huelga de hambre

RIO DE JANEIRO, 22. — Barón Biza y los otros argentinos que están internados en el estado de Minas Geraes, recibieron la autorización para salir del país o residir en Río de Janeiro.

Ante esta noticia, Barón Biza dió por terminada su segunda huelga de hambre.

UNA CAMPAÑA DEL GOBIERNO BRITANICO

Mañana pronunciará un discurso Mac Donald

LONDRES, 22. — El presidente del Consejo de Ministros, Mr. Ramsay Mac Donald, pronunciará mañana un discurso en un meeting político.

Con este discurso se iniciará la [illegible]

HA LLOVIDO EN SANTIAGO DEL ESTERO

En Herrera cayeron 50 milímetros en poco rato

HERRERA (Santiago del Estero), 22. — Anoche se desencadenó una fuerte tormenta sobre esta localidad, acompañada de copiosa precipitación pluvial.

En poco tiempo cayeron sobre la localidad 50 milímetros de agua.

ASISTIO A SU DESPACHO EL PRESIDENTE

Mantuvo prolongadas conferencias con algunos de sus ministros

BUENOS AIRES, 22. — El presidente de la república, Gral. Justo, concurrió hoy a su despacho de la Casa Rosada a las 16.30 horas, dedicándose a firmar decretos, expedientes y resoluciones.

Poco más tarde conferenció largamente con algunos de sus secretarios de Estado, especialmente con el doctor Melo.

CONSECUENCIAS DEL ASUNTO STAVINSKY

Su abogado tendrá que intervenir en varios duelos

BOFETADAS

PARIS, 22. — El diputado Hesse, que fuera abogado del estafador y suicida Stavinsky, envió sus padrinos al abogado Reinels, por un artículo que éste ha publicado en "Paris Midi" y que el primero considera difamatorio.

También es probable que Hesse envíe sus padrinos al abogado L'Hermitte, a raíz de un incidente producido en la Comisión Investigadora del Foro.

Mientras esta sesión reunida L'Hermitte gritó a Hesse:

—¿Cómo se atreve a presentarse con la toga? ¡Salga de aquí!

Hesse, reaccionando, aplicó una bofetada en la cara a L'Hermitte.

LOS DIOSES ENOJADOS

NUEVA DELHI, 22. — Los supersticiosos habitantes de Napal consideran que el terremoto que arrasó días pasados el norte de la India, fué un castigo impuesto por los dioses del Himalaya, que fueron molestados por los aviadores británicos que volaron sobre el pico del Everest en abril del año pasado.

Las últimas informaciones recibidas indican que el terremoto destruyó casi por completo a Katmandú, la capital de Napal.

LOS SUCESOS DEL DIA 29 EN BUENOS AIRES

Fueron decretados sobreseimientos provisionales por el juez Escobar

LAS DETENCIONES

BUENOS AIRES, 22. — El juez de feria Dr. Escobar, que entiende en el sumario instruído con motivo de los hechos ocurridos en esta capital el 29 de diciembre pasado, dispuso hoy, de acuerdo con el dictamen del fiscal Dr. González, el sobreseimiento provisional en favor de 19 de los detenidos. También de acuerdo con el dictamen del Dr. González, resuelve ordenar la captura del teniente Barrenechea. Finalmente, dispone que esta resolución sea puesta en conocimiento del jefe de policía, a los efectos de que disponga la libertad de los sobreseídos.

Con respecto a la prisión preventiva contra 196 detenidos, pedida por el mismo fiscal, el doctor Escobar no se ha expedido todavía.

Brutal Agresión Contra Personas de C. del Señor

Ignoran quiénes y por qué los atacaron a balazos

CAPILLA DEL SEÑOR, 22. — Ha causado profunda impresión el atentado de que resultaron víctimas ayer en el camino a Teniente General Uriburu, los vecinos de ésta, señores José Pereyra y Martín Pacheco.

Ambos regresaban en un automóvil de la citada localidad a ésta, cuando al llegar a cierto punto del camino, como a una legua de Capilla del Señor, fueron brutalmente agredidos a balazos.

Socorridos Pereyra y Pacheco, que resultaron con heridas, fueron conducidos a un sanatorio, donde el facultativo que los atendió aconsejó una inmediata intervención quirúrgica.

Practicada ésta poco después, los heridos quedaron en asistencia, informándose que su estado es muy grave.

Las víctimas de la brutal agresión ignoran quién o quiénes son los autores de ella y mucho más, los motivos que han tenido para llevarla a cabo.

COLOCARON UNA BOMBA EN UNA PANADERIA

La bomba explotó sin producir daños y víctimas

BUENOS AIRES, 22. — Personas desconocidas colocaron en la panadería que posee Arturo Fernández en la calle [illegible] 2201, una bomba de gran poder.

El aparato terrorista explotó en horas de la madrugada de hoy, produciendo el consiguiente sobresalto en el vecindario. No ha habido que lamentar víctimas y los daños materiales son muy escasos.

El dueño del negocio manifiesta que ignora quiénes sean los autores del atentado, como así mismo sus motivos, pues, dice no mantiene conflicto alguno con su personal.

Se espera el reconocimiento en Cuba

LA HABANA, 22. — Los servicios médicos están completamente suspendidos en toda la isla. Se informa que los médicos federados insisten en sus pedidos de que el gobierno haga cumplir el decreto del ex - presidente Grau de San Martín, en el sentido de obligar a todos los médicos a integrar la federación.

El presidente Mendieta aprobó la libertad de 77 oficiales que tomaron parte en el combate del Hotel Nacional y hoy dispondrá la libertad de un número igual de detenidos.

El señor Mendieta declaró, después de conferenciar con el Crel. Batista, que tenía la esperanza de que en breve los Estados Unidos reconocerían al gobierno cubano.

MEJICO, 22. — El Congreso de la Juventud contra la Guerra y el Fascismo, aprobó una declaración pidiendo que se obligue al ex - presidente cubano, Grau de San Martín a abandonar el país, acusándolo de haber favorecido la "política imperialista de los Estados Unidos.

WASHINGTON, 22. — Los representantes de 20 países se reunieron con el Presidente Roosevelt en la Casa Blanca, con objeto de discutir el reconocimiento del nuevo gobierno constituído en Cuba.

El secretario de Estado Mr. Hull, declinó decir si la conferencia significaba, ya, el reconocimiento del gobierno del señor Mendieta.

Sin embargo, se sabe que en los círculos oficiales se esti-[illegible]

EL PROCESO DE LA REBEL. DE SEVILLA

Prestó declaración el ex jefe militar de Sevilla, general Manuel González

LOS PRESOS

MADRID, 22. — Comenzó el proceso contra los 41 complicados en la rebelión de Sevilla, encabezada por el Gral. Sanjurjo y que estalló en agosto de 1932.

En las inmediaciones del palacio de justicia se han tomado varias precauciones. Los presos llegaron en camiones, custodiados por dos tenientes coroneles y algunos jefes y oficiales de la guardia civil.

Todos los presos comparecerán ante el Tribunal que preside Mariano Gómez.

El secretario leyó el acta en que se relatan los sucesos. El fiscal calificó el hecho de alzamiento contra las Cortes y el gobierno legal.

MADRID, 22. — Declaró el Gral. Manuel González, jefe militar de Sevilla en la época del alzamiento de Sanjurjo.

El Gral. González hizo un minucioso relato de lo que ocurrió desde que el jefe rebelde llegó a Sevilla hasta que salió, huyendo, ante el fracaso de la conspiración.

Terminada esta declaración, se suspendió la audiencia hasta mañana.

UNA FIRMA HA PEDIDO GARANTIAS

No le prestan ayuda las autoridades de Constitución

ROSARIO, 22. — La firma Pasaglia y Cía de Villa Constitución, ha enviado un telegrama al Juez de Instrucción en turno, solicitando garantías para desarrollar su comercio.

Manifiesta que hace días tiene detenidos sus camiones, a raíz de un conflicto producido con los camioneros y que la policía de aquel departamento no la apoya para trabajar.

SE PRESENTO DETENIDO UN PROFUGO

El ex - alcaide de la policía de Rosario

ROSARIO, 22. — Se presentó detenido ante las autoridades de la Comisaría 3a. el ex - alcaide de contraventores, Angel Irigoyen que, como anunciamos había desaparecido después de cometer una defraudación en fondos de la repartición y de los presos.

Irigoyen solicitó se le permita permanecer detenido en esa comisaría, pues no desearía ingresar a la alcaidía donde fuera jefe.

RENUNCIO UN CANDIDATO A DIPUTADO

Anoche cayó sobre Paraná una fuerte tormenta de viento y lluvia

REEMPLAZADO

PARANA, 22. — A eso de las tres de la mañana de hoy, cayó sobre la ciudad una fuerte tormenta de agua y viento.

Durante buen rato llovió en forma copiosa, lográndose que el agua y el viento del sud refrescaran un tanto la atmósfera, después de varios días de soportar altas temperaturas.

Renunciante

PARANA, 22. — Declinada la candidatura de diputado nacional del Partido Demócrata Nacional por el señor Joaquín Comas Meyer, la Convención partidaria ha designado para reemplazarlo al señor José Carlos [illegible], quien aceptó su designación.

VIAJO A LA C. FEDERAL EL Sr. J. CEPEDA

Conferenciará con el Gral. Justo y el Dr. Melo

ROSARIO, 22. — De regreso de Santa Fe, ha seguido viaje para la Capital Federal el señor Juan Cepeda.

Extraoficialmente se dice que el señor Cepeda celebrará conferencias con el presidente de la República y el Ministro de Interior, en cuya conferencia quedará establecido en que forma los "caballeristas" integrarán las listas de candidatos.

SE FUGO UN PRESO EN V. CONSTITUCION

Está detenido el agente que lo vigilaba

ROSARIO, 22. — La Jefatura de Policía de Villa Constitución ha hecho saber que anoche se fugó el preso Enrique Blanco, alias Careta.

Piden igual tratamiento para todas las zonas los vitivinicultores mendocinos

En caso de no aceptarse por el gobierno de la Nación la sugestión que hacen, recurrirán ante la Suprema Corte de Justicia

UN INFORME SOBRE LA COSECHA

MENDOZA, 22. — En la última reunión celebrada por la Federación de Vitivinicultores, se resolvió realizar activas gestiones ante el gobierno de la Nación, para lograr que todas las zonas vitivinicultoras de la República gocen de igual tratamiento en lo que se refiere a impuestos y salidas de vinos.

Adelanta la resolución de la Federación que, en caso de no tener éxito las aludidas gestiones, se dirigirá a la Corte la entidad, solicitando la declaratoria de inconstitucionalidad de las leyes que establezcan zonas preferenciales.

MENDOZA, 22. — Sobre la situación vitivinícola y las perspectivas de la próxima cosecha, el Director del Departamento de Industrias ha elevado al Poder Ejecutivo de la Provincia un extenso informe.

Calcula el informante que el 1o. de septiembre de 1933, la existencia era de 2.381.300 cascos de vino, con una salida mensual de 120.000 cascos. Establece el mismo informe, que las reservas existentes en la misma fecha del 1o. de septiembre, eran de [illegible] cascos, agregando que esa reserva no podía considerarse excesiva, pues debía tener en cuenta que unos trescientos mil cascos pertenecen a la Sociedad de Vitivinicultores. Esta reserva agrega el informe será de grandes beneficios, si se anula o reduce la próxima cosecha, por efecto de tardías heladas o de cualquier otro inconveniente de la estación.

Estudia luego el informe la situación actual del problema vitivinícola y dice que el aumento considerable de la salida de vinos notado en el mes de enero, se debe al hecho de que se dieron mayores facilidades para el pago de los impuestos y la supresión de la contribución acordada por el gobierno de la provincia a la Sociedad Vitivinícola, lo que determinó, dice, una baja de hasta 10 centavos por litro en el precio del vino.

Concluye el informe expresando que la próxima cosecha podrá ser levantada íntegramente, y que la producción de vino para el año en curso, podrá ser calculada teniendo en base las perspectivas que ofrece la cosecha.

[illegible] minal de la misma provincia, con motivo de a quién corresponde entender en el sumario por los hechos subversivos registrados en aquella provincia el 29 de diciembre.

El doctor Rodríguez Larreta considera que la Corte debe disponer que se haga cargo de las actuaciones el Juez federal referido.

El dictamen está extensamente fundado.

UNA MARCHA DEL HAMBRE EN LONDRES

La organiza en Glasgow un miembro del parlamento británico

20.000

GLASGOW, 22. — Unos cuatrocientos desocupados escoceses, encabezados por el miembro del parlamento, Mac Gover, iniciaron hoy una marcha del hambre, sobre Londres.

Organiza esta marcha del hambre, la entidad conocida con el nombre de Movimiento Nacional de Obreros Desocupados, que es afiliada al partido comunista británico.

Los leaders del movimiento dicen que esta marcha del hambre cuenta con muchos adherentes, calculándose que llegarán a unas 20.000 personas desocupadas de toda Inglaterra, para llegar en columna hasta Londres.

CANDIDATOS DEL P. RADIC. LENCINISTA

Fueron elegidos Albarracín Godoy y B. Gargantini

MENDOZA, 22. — Se reunió la Convención de la Unión Cívica Radical "lencinista", bajo la presidencia del señor Virgilio Sgroppini, con objeto de proceder a la elección de los candidatos a legisladores que el partido sostendrá en las próximas elecciones.

En primer lugar, fueron elegidos los dos candidatos a diputados nacionales, recayendo la elección en los señores Jorge Albarracín Godoy y Bautista Gargantini.

Posteriormente, se eligieron los candidatos a diputados provinciales.

REGRESO A ROMA, EL Sr. SUVICH

Informó a Mussolini sobre su conferencia con Dollfus

ROMA, 22. — Ha regresado de Viena el secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Suvich, después de conferenciar con el canciller austríaco señor Dollfus.

El señor Suvich informó a Mussolini sobre el resultado de esta conferencia.

Una Cuestión de Competencia se va a Resolver

Entre el juez federal de San Luis y el juez del crimen de la misma provincia

BUENOS AIRES, 22. — El Procurador General de la Nación, Dr. Rodríguez Larreta, se ha expedido en la incidencia de competencia suscitada entre los jueces del fuero federal de San Luis y criminal de la misma provincia [illegible]

HA BAJADO LA TEMPERATURA EN B. AIRES

Sólo 24 grados y 2 décimas se registraron

BUENOS AIRES, 22. — Como consecuencia de la lluvia de anoche y del viento sud reinante durante la mayor parte del día, la temperatura ha descendido considerablemente, trayendo un poco de alivio a la ciudad que soportó una terrible ola de calor durante la semana pasada.

La temperatura máxima fué hoy de 24 grados y 2 décimas, registrada a las 16.

RESOLUCIONES DEL INTERVEN. UNIVERSITARIO

Repuso en sus funciones al Contador de la Universidad

ROSARIO, 22. — El Dr. Fermín Lejarza, interventor de la Universidad del Litoral ha dictado una resolución reponiendo en su cargo al Contador del citado instituto que se hallaba suspendido del mismo. Igualmente ha dictado otras resoluciones que se mantienen en reserva.

Esta tarde el Dr. Lejarza celebrará una conferencia con los delegados en las diversas facultades con objeto de conversar sobre el plan de acción a desarrollar.

SE SUICIDARON DOS LADRONES DE BANCOS

Iban a ser arrestados cuando resolvieron eliminarse

BASILEA, 22. — Los dos alemanes que venían siendo perseguidos por asaltar un Banco el 5 de enero, se suicidaron cuando la policía estaba a punto de arrestarlos.

Los ladrones habían matado a dos civiles y tres agentes de policía durante el robo.

Una Delegación de Alumnos de Resistencia

Realizan una visita a Rosario

ROSARIO, 22. — Se encuentra en ésta una delegación de alumnos de la Escuela Normal de Resistencia, que realiza una jira de estudios.

Los integrantes de la delegación han efectuado diversas visitas y concurrieron a una comida ofrecida por el Rotary Club.

HA MEJORADO EL Dr. ROCA

CORDOBA, 22. — El vice - presidente de la República, Dr. Julio Roca, que se encuentra en su estancia La Paz, se halla mucho mejor de la dolencia que lo afecta.

Ayer el Dr. Roca fué visitado por el Dr. Castex, quien manifestó que el enfermo se halla en vías de alcanzar una franca mejoría y que su estado general es muy bueno.

Agregó el Dr. Castex que de ningún modo es posible justificar las versiones que circularon con insistencia en los [illegible]

AL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA EL GOBIERNO LE ADEUDA 5 MESES DE SUELDOS

Se comenta esta anomalía, máxime cuando se han efectuado manifestaciones en el sentido de que en la recaudación fiscal de 1933 se ha conseguido un superávit de 1.200.000 pesos

RENUNCIARIA EL SUB SECRETARIO DE I. PUBLICA

ROSARIO 22 — Llama la atención que, mientras el gobierno anuncia que la recaudación fiscal de 1933 ha tenido un superávit de casi 1.200.000 pesos, el Poder Judicial de Rosario no cobre desde septiembre, de modo que al trasladarse las tareas el 1o. de febrero, se le adeudarán 5 meses.

Son conocidas las gestiones hechas para conseguir el abono de los sueldos, respondiéndose que se carece de fondos para ello, aunque hay reparticiones, como las policías de Rosario y Santa Fe, que están al día.

Varios camaristas tienen decidido plantear el asunto en forma oficial, cuando se abran los tribunales, en el sentido de dirigirse a la Suprema Corte, haciéndole saber el atraso con que perciben sus sueldos, lo que está en contra de lo establecido por la Constitución provincial.

Pero, dada la forma cómo procede la Suprema Corte, no se tiene mucha esperanza en que la misma se[illegible] asumir la actitud requerida, aunque sus miembros sufran también la consecuencia de los atrasos en el pago de los sueldos.

Muchos miembros del Poder judicial no han podido salir este año a veranear, por la mencionada circunstancia.

UN ANIVERSARIO RELIGIOSO

ROSARIO, 22 — Han hecho ayer 110 años que llegó a Rosario, de paso para Santiago de Chile, monseñor Juan Muzzi, que fué el primer representante de la Santa Sede que haya pisado el continente americano.

Lo acompañaban el abate José Salusti, que venía como historiador de la expedición; el canónigo Juan Mastai Ferreti, que desempeñaba las funciones de secretario y los sacerdotes chilenos Jorge Ignacio Cienfuegos y Raimundo Sece, que volvían a su país.

Monseñor Muzzi impartió la confirmación a numerosos fieles y por pedido del cura Pascual Silva Braga, la misa del día 22 de enero de 1824, fué celebrada por el canónigo Mastai Ferreti, que quince años después era elevado al solio pontificio con el nombre de Pío IX. La modesta iglesia de la incipiente villa de Rosario, tuvo el honor de acoger en su seno a un futuro Papa.

EL EX INTENDENTE ZAPATA GOLLAN, HARA UNA INTERESANTE PUBLICACION

ROSARIO, 22 — El Sr. Arronga, que fué secretario del ex intendente de esa ciudad, doctor Zapata Gollán, que el sábado anduvo por Rosario, ha informado a sus amigos políticos, que el mismo está preparando una interesante publicación, destinada al gobernador Molinas.

Consistiría en revelar las conversaciones que celebró con el mismo a raíz de los asuntos de la usina eléctrica, intervención del abogado demócrata metropolitano doctor Robirosa y otras cosas, que habrían contribuído a que dejara de ser persona grata ante el doctor Molinas, que desde entonces lo hostilizó.

Se expresó que la publicación, que debe aparecer en la semana en curso, dará mucho que hablar.

VISITA DEL EX GOBERNADOR MENCHACA

ROSARIO, 22 — Para mañana o el miércoles se anuncia la venida del ex gobernador Menchaca, con objeto de conferenciar con los que siguen siendo sus amigos políticos, a ver si puede organizarse un movimiento electoral para los comicios de marzo próximo.

RENUNCIA DE UN SUBSECRETARIO

ROSARIO, 22 — El ingeniero Zamora, en rueda de amigos ha expresado el sábado, que presentará mañana la renuncia indeclinable de su cargo.

Manifestó que vinó a Santa Fe dispuesto a ser en el término de un año, subsecretario, después ministro y finalmente [illegible] nacional, para cuyas cosas habría estudiado largo tiempo, y no pudiendo ser complacidas estas dos últimas aspiraciones, vuelve a la vida privada, sin perjuicio de intervenir en política.

OTRO QUE NO CUMPLE

ROSARIO, 22 — Durante la tramitación de la disidencia demócrata, uno de los más decididos a presentar la renuncia de su banca era el diputado por San Jerónimo, señor B. Deldochetto, cuyo mandato es hasta abril próximo. Tan es así, que en una reunión celebrada últimamente en Rosario, donde concurrió, figuró entre los que al día siguiente se separarían del partido y dimitirían la banca, no habiéndose hasta ahora producido ni una ni otra cosa. Expresóse que esta actitud deberíase a que se alimenta la posibilidad de ser proclamado candidato a la reelección, pues San Jerónimo elige dos diputados, siendo la otra para el doctor Héctor Carlino.

Justifícase así una vez más al gobernador Molinas, en la forma de conocer a sus correligionarios, cuando expresó que únicamente el diputado Iglesias sería capaz de renunciar en serio, como efectivamente sucedió.

PROTESTA INUTIL

ROSARIO, 22 — La comisión de fomento de Villa Constitución se ha dirigido telegráficamente al ministro del [illegible]

gal por el ministerio del ramo.

Ya ha dicho EL LITORAL que dicha comisión de fomento ha confirmado que funciona irregularmente, cuando tiene dos presupuestos en vigencia, los que para mayor seguridad, al ser entregados al investigador señor Amado F. Bruni fueron firmados por el presidente de ella, señor Santiac, que ahora quéjase al Ministerio del Interior.

UNA DEMOSTRACION

ROSARIO, 22 — El ministro Casella, acompañado del director de Rentas doctor Pérez y el contador general doctor Vogler, vinó el viernes a la noche de Santa Fe, con objeto de presenciar el mitin demócrata que efectuábase en la plaza San Martín, mezclándose entre la concurrencia.

Terminado el mismo, junto con sus dos colaboradores, más los doctores Torrent y Pérez, ex secretarios de la intendencia Zanni, concurrieron a un chopería de la calle Santa Fe donde estaba un grupo numeroso de demócratas encabezado por los diputados Berdaberhere y Noble, recibiéndolo con una salva de aplausos, cosa que promovió la atención de los parroquianos, que supieron entonces quién era el favorecido.

JEFATURA DE SAN JERONIMO

ROSARIO, 22 — Anúnciase que antes de fin de mes, será nombrado el titular de la jefatura de policía de San Jerónimo, que actualmente ejerce el señor Pedro Cruccelles, con carácter de interino.

Se Restablece el General Araki, de su Enfermedad

Su renuncia se debería a la pulmonía que estaba sufriendo

TOKIO, 22 — El general Araki, que tiene 56 años de edad, se restablece lentamente de la pulmonía que lo retuvo en cama desde los primeros días del mes en curso.

Se cree que su renuncia del Ministerio de Guerra tuvo su origen en esta enfermedad y no como se dió en decir, en disensiones con los demás componentes del gabinete.

EL PROCESO A LOS AMERICANOS SERA REVISADO

Se teme que se malogre una negociación comercial

MADRID, 22 — Posiblemente mañana empezará el gabinete a revisar el proceso instruido a los cinco norteamericanos que fueron condenados por agredir a guardias en las islas Baleares.

Los comerciantes temen que este asunto se derive en el fracaso de las gestiones que se hacen con los Estados Unidos, para aumentar las cuotas de importación de vinos, [illegible].

Campaña Contra el Juego en la P. de Buenos Aires

Se efectuaron distintos allanamientos ayer y anteayer

LA PLATA, 22 — Durante los días de anteayer y ayer, se ha llevado a cabo una intensa campaña contra los locales donde se infringen las leyes de juegos prohibidos.

De acuerdo a órdenes impartidas por el jefe de policía señor Alegre, funcionarios de investigaciones realizaron diversas batidas, allanando algunos locales donde se infringían las leyes de juegos, aceptándose boletos y redoblonas para las carreras que se realizaron anteayer en ésta y ayer en el Hipódromo Argentino.

FUE RESUELTA LA INCIDENCIA DE C. DE GOMEZ

Será reelecto el senador Carasa y se elegirá diputado al señor Simoni

LA INTENDENCIA

ROSARIO, 22. — Ha quedado solucionada la disidencia producida dentro del Partido Demócrata Progresista, en Cañada de Gómez, habiéndose resuelto propiciar la reelección del senador Dr. Eduardo Carasa. Así mismo se elegiría diputado al señor Miguel Simoni, uno de los descontentos.

Finalmente, se sabe que también se propiciará la reelección del Intendente de esa ciudad.

UN PRINCIPIO DE INCENDIO EN VIENA.

¿Una repetición del incendio del Reichstag alemán?

VIENA, 22 — Esta mañana se registró un principio de incendio en el edificio del parlamento, que hizo pensar en una repetición de lo ocurrido en el Reichstag alemán.

LAS LISTAS DE CANDIDATOS DEL P. DEMOCRATA

Esta noche se efectuará una reunión de presidentes de comités

ROSARIO, 22. — Esta noche se efectuará una reunión de presidentes de comités demócratas de esta ciudad, con objeto de confeccionar las listas de candidatos a legisladores y concejales que serán sostenidas en los comicios internos que próximamente se realizarán en el partido.

Tren de excursión y rebaja de pasajes a Buenos Aires

Santa Fe, Paraná, Matilde, Rosario y San Nicolás

En virtud de los preparativos que con todo entusiasmo se están realizando en la Capital Federal, para celebrar las tradicionales fiestas de Carnaval, que permiten anticipar que ellas tendrán una brillantez inusitada, la empresa del Ferrocarril Central Argentino ha resuelto facilitar la concurrencia de personas del interior que deseen participar o presenciarlas.

A esos festejos que contarán con el apoyo oficial de la Municipalidad, se sumarán otras atracciones no menos interesantes como lo son, la Exposición de la Industria Argentina, que se realiza en el local de la Sociedad Rural y la Feria de Buenos Aires, cuyas instalaciones se han levantado en los hermosos jardines de la plaza Colón.

A tal efecto se harán correr varios trenes de excursión desde distintos puntos del país para Buenos Aires, y entre ellos uno que saldrá de Santa Fe el sábado 10 de febrero próximo a las 11 horas y llegará a Retiro a las 19.55 horas. Este convoy podrá ser aprovechado por quienes procedan de Paraná, Matilde, Rosario y San Nicolás.

Las tarifas establecidas desde Santa Fe son, de $ 32.00 y $ 18.00 en primera y segunda clase, respectivamente, pudiendo regresar los excursionistas en los trenes ordinarios hasta el 25 de febrero.

El decreto de convocatoria a elecciones municipales

Se encuentra a la firma del intendente - comisionado Dr. Conrado Diez Rodríguez, el decreto convocando a elecciones municipales a celebrarse el 11 de marzo próximo, para la elección de un intendente, quince concejales titulares, ocho suplentes y cinco consejeros escolares por cada distrito electoral. Se dará a conocer mañana.

La fábrica de tanino de Reconquista

Se ha realizado días atrás en la ciudad de Reconquista, el remate de la fábrica de tanino de propiedad de la firma Enrique Pfahl Limitada, con todas las instalaciones anexas, de aserradero, curtiembre, etc.

La subasta alcanzó a la suma de quinientos veinte mil pesos; resultó compradora la Compañía Industrial del Norte de Santa Fe, que según los datos que hemos recibido, explotará los ramos a que dedicaban sus actividades los ex propietarios del establecimiento.

Padrón de extranjeros y mujeres

Hoy se inscribieron 107 personas

Se presentaron a la Junta Electoral Provisional que funciona en el local del Concejo Deliberante, en el día de hoy, para inscribirse en el padrón complementario de extranjeros y mujeres que servirá en los comicios municipales del 11 de marzo, [illegible] personas. Con éstas, el total de inscriptos asciende en la fecha a 625.

Faltan cuatro días para la clausura del período de inscripción.

Los que se inscribieron en la fecha, son los vecinos:

Franqueira Bernardo, Zubillaga José, Cassanello M. Magdalena Oxley de, Céspedes [illegible] Francisca de, Allendro Adela M. [illegible] de, Comini Emilia S. de, Mollerach Santiago, Zanardi Ofelia Cassanello de, Cassanello Yolanda Pallavidini de; Cassanello Angela María, Pallavidini Yolanda, Angela Gagliardi de, Aprile Leopoldo, Morelli José, Scarponi Oreste, Klusacek Juan, Carrasco Manuel, Pérez José, Velasco Gerónima C. Sanzó de, Parezlindo Rosa Almada de, Vera Fernández Francisco, Martín Pedro, Cazes Luisa Alvida Antonia, Fortuna Francisco, Figura José, Pugliese Conrado, García Manuela, Pubete Paulino, Papaleo Atilio, Muñóz Pedro V., Becerra Martínez Marino, Pestrin, José, Grimalt Gabriel, Cerdá Antonio, Ferraris Oreste, Barco María de la Cintra Ros de Astorino Fco., Hefferman Marcela Inés, Frago Lidia Reyes, Filonov Zacarías, Brunet Otilia Carnero de, Méjico Dominga Dora Garnero de, Scarponi Luis, Faletta Antonio, Martinengo Juan B., Calzi Eugenio, Fernández Amelia Inés Olivera de, Cantón Ana Cuello de, Gúrpide Pedro, María Juan, Salazar Esteban, Neuman Nachum Leib, Mieres Esther Deolinda, Mieres Felisa Esther Bustos de, Rodríguez Susana Victoria Beckmann de, Beckmann Aurora Angela Luisa de Cozine Adela Rosa Rossi de, Eusebi Verónica Baccega de, Rosso Domingo Cauzzo Luis, Riga Mina Francisco, Meneghetti Natalio, Canestraro Pablo, Grimalt Francisco, Bonet Vicente, Casola Angel, Giacinti Felipe, Miceli Francisco, Vázquez Damiana Estéves Vera de, Tutani Rafael, Escudero Juan, Martín Elisa del Carlo de, Sabena Felisa Carignano de, Sbarra María Ramona de, González Serafín, Fernández Díaz Leoncio, Giori Francisco Pedro Gaspar, Ferrer Mateo, Gutiérrez [illegible] cente, Cardoso Mercedes Dupont de, Baldoni Humberto, Pérez Florencia Flores de, Caldana Luis, [illegible] Julio, [illegible], Brambilla Carlos, Palau Juan, González Montaner del Carmen H. Ruiz de, Araca Rasf, Bello Ruggero, Eckard María Rosa Zanardi de, Mazora Teresa Juana Ventura de, Chapar Lidia Toselli de, Bolaño Alejandrina C. Zanardi de, Tucci Juana Rosa Lezcano de, Arenales Filomena Cáceres de, Georía Eloy, Charles Emma Sauce de, Díaz Sara Zulema, Rodelli Crispina Sauce de, Forini Pedro, Diez Tomás.

UNIVERSITARIAS

Reposición de un funcionario

El interventor en la Universidad, doctor Fermín Lejarza, ha dictado una resolución por la cual se repone en su cargo al contador general de la Universidad, señor Rodolfo Da Forno, qué había sido suspendido por las autoridades del instituto.

En su reemplazo actuaba el señor A. Brambilla, quien tenía a su cargo el reemplazo ordenado por el rector de la Universidad.

Un decreto del Ministerio de I. Pública

Se acoge a los beneficios de la ley Escolar Nacional

Esta tarde por el Departamento de Instrucción Pública y Fomento de la Provincia, apareció un decreto por el cual la provincia se acoge a los beneficios de la Ley Escolar Nacional, a fin de percibir la asignación que ésta acuerda.

El ministerio ha enviado copia del referido decreto al C. Nacional de Educación, adjuntándole también copia de los presupuestos de la provincia y del C. de Educación provincial.

Banco Provincial de Santa Fe

Ascenso de un empleado

Por resolución del Directorio del Banco de la Provincia, Casa Santa Fe, ha sido ascendido a gerente de la sucursal de Esperanza el señor Herminio Leavy, meritorio y antiguo empleado del establecimiento.

El señor Leavy se hará cargo de su nuevo destino a fines de la semana corriente.

Mercados cerealistas

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	5.73	11.80	4.60
Enero	5.75	——	4.63
Febrero	5.75	11.70	4.71
Marzo	——	——	4.78
Abril	——	——	——
Mayo	5.84	12.10	——
Junio	5.88	——	——

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	5.63	11.60	4.30
Enero	5.63	——	4.45
Febrero	5.63	11.70	4.50
Marzo	5.65	11.80	4.55
Abril	5.70	11.90	——
Mayo	5.70	11.00	——
Junio	——	——	——

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	5.55	11.50	4.20
Enero	5.50	——	4.20
Febrero	5.55	11.60	4.45
Marzo	5.55	11.70	4.50
Abril	5.55	11.80	——
Mayo	5.55	11.90	——
Junio	——	——	——

Liquidación de temporada

Han comenzado las casas de comercio sus preparativos para liquidar las mercaderías de verano cuya estación se halla ya muy avanzada.

"El Capricho", conocida casa de artículos femeninos ha iniciado con singular éxito su liquidación y sus propietarios estiman que depende en gran parte de los precios bajos marcados a las mercaderías la atracción del público.

"El Capricho" se caracteriza por la seriedad que ha impreso a los negocios desde el primer momento, idiosincracia que prestigia el anuncio de la liquidación iniciada.

El lector puede observar en los avisos que se publican en este diario para orientarse sobre lo que más convenga a cada bolsillo.

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados, las siguientes cartas.

Asunción Vda. de; Bustamante María; Bucler León; Busso Bartolo; Boggian Antonio; Belloto Domingo; Coco María A. de; Cáceres [illegible] M. de; Caligaris F. G. de; Coronel Roque M.; Centeno N. César; [illegible]; Del Barco José R.; Frasson José; Fabregas José y Flia.; González Angel C.; [illegible]; Guerra Victoria; Gilemmo Irma; Grande José; López Ana; Lussi Alfredo Agustín; Leguizamón Rosa; Muñiz Belarmino; Marino Pedro; Rodríguez J.; Rodríguez Isabel; Russo Pascuale; Sánchez Córdoba Lita; Trullís Juan; Troncoso Petrona A. de; Verón Feurencio; Vivas Matilde G. de.

Departamento del Trabajo

Personal ofrecido

En el Registro de Colocaciones se ha ofrecido personal con buenas referencias; los ofrecimientos son los siguientes: dos mucamas, cinco cocineras, cinco sirvientas, una modista, dos pintores de obra, un violinista, dos oficiales y un medio oficial carpintero, cinco albañiles, un medio oficial y dos peones albañiles, doce jornaleros, un obrero gráfico, tres chauffeurs, un fundidor de metales, dos empleados de comercio y corralón, un cadete, un canastero, una lavandera, un mecánico.

Los interesados en contratar [illegible]

Suicidio dentro del Cement. Municipal

En momentos de cerrar esta edición, en el interior del Cementerio Municipal y en la parte Suroeste del mismo, se descerrajó un tiro de revólver en la sien derecha un hombre de edad avanzada, que se hallaba sentado en una silla frente a una de las secciones de nichos.

Ha intervenido la comisaría de Barranquitas, recogiendo el cuerpo agonizante del suicida, y se han pedido los auxilios de la Asistencia Pública, que envió una ambulancia.

Las autoridades procuran identificarlo, pues ninguno de los que intervinieron lo conoce.

Entre los papeles hallados en las ropas había documentos que permiten suponer sea don Martín Francesch, el suicida.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del Dique No. 2, marcaba esta mañana 2.36; el río creció hoy 0.06.

El calado máximo admisible del Puerto era en la mañana de hoy de 23 pies y 9 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario, día 20 del corriente: 24 pies.

Ayer la escala hidrométrica registró 2.30, creciendo el río 0.08 y siendo el calado máximo admisible de 23 pies y 6 pulgadas.

UN LARGO RAID EN MOTOCICLETA

Se encuentran en nuestra ciudad

Dos jóvenes estudiantes, Zoltán Sulkowsky y Gyula Bartha, de nacionalidad húngara, están realizando un viaje en motocicleta alrededor del mundo.

Ambos raidistas que se encuentran en nuestra ciudad, han recorrido según sus confesiones, alrededor de sesenta países, faltándoles conocer solamente Uruguay y Brasil, donde embarcarán para Inglaterra y regresar finalmente a Budapest, punto de partida de este interesante raid.

Ambos permanecerán unos días en nuestra capital.

Carlos Pensotti Realizará un Raid de Natación

Ayer cumplió una etapa de entrenamiento

Carlos Pensotti, joven nadador santafesino, tiene el propósito de realizar un raid desde Paraná a Santa Fe, en fecha próxima.

Con tal motivo ayer, y a fin de adquirir su mejor forma, cumplió una etapa de entrenamiento, arrojándose al agua en Colastiné, cubriendo en 2 horas y 35 minutos la distancia que separa aquella localidad de esta ciudad.

Pensotti está en condiciones de alcanzar plenos éxitos, máxime cuando es joven y tiene enorme confianza sobre sus condiciones.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos:

Victoria Nancy, hija de Jorge G. Rodríguez y de Benigna S. Morales.

Salvador Nicolás, hijo de Emiliano San Millian y de Dolores Castilla.

Felipe Ramón, hijo de Felipe Torres y de Ramona P. E. Saccone.

Abraham José, hijo de Elías Rapaport y de Sarah Gimberg.

Raúl Antonio Rafael, hijo de Antonio del Corazón de Jesús Guiñazú y de Josefina M. Carrara.

Defunciones—

Waldina Torres de Martínez, argentina de 56 años.

Pasqualina Felici de Bartolozzi, italiana de 65 años.

[illegible], argentina de 74 años.

[illegible], italiano de 56 años.

[illegible], argentino de 9 meses.

[illegible], argentina de 6 años.

N. N. [illegible], argentino.

[illegible] Evaristo, argentino de 78 años.

Gladys Delfina Temporelli, argentina de 9 días.

2a. SECCION

Matrimonios—

[illegible] con Pabla Jovina Escobar, argentinos.

Nacimientos—

[illegible] Hermenegildo, hijo de José [illegible] y de Hermenegilda Battisti.

Oscar Alberto, hijo de Luis Emilio Toffolini y de María Juana Bertolini.

Elena, hija de Gaspar Andruschizen y de Teodosia Marciniak.

Ricardo Alberto Jesús, hijo de Samuel Cruz y de [illegible] Buenaventura.

Defunciones:

Francisco [illegible], argentino de 74 años.

[illegible], argentino de 31 años.

Eduardo Manuel Zucco, argentino de 3 años.

Carmen G. de Lucero, española de 50 años.

Titina Rosa Salucci, argentina de 7 meses.

Argentina del Carmen López, argentina de 7 meses.

Eugenia Ch. de Damiani, argentina de 40 años.

[illegible], argentino de 36 años.

Manuel [illegible], español de 73 años.

[illegible], argentina de 27 años.

María Yerali, argentina de dos años.

Giacomo J. [illegible], italiano de 59 años.

[illegible], argentino de 47 años.

Fosca C. Vda. de Sario, italiana de 80 años.

Manuela García de Neyra, española de 79 años.

María del Socorro Iñiguez, argentina de 7 meses.

N. N. [illegible], argentino.

[illegible], argentina de 29 años.

María J. S. de Iungman, francesa de 61 años.

[illegible]

Gladys María Moretto, argentina de 4 meses.

Ambrosia Estanislada Gómez, [illegible]

REMINISCENCIAS DEL RING

HARRY GREB, UNA DE LAS MARAVILLAS FISICAS DEL BOXEO

Por "LANK" LEONARD

Según veo en los periódicos, un boxeador de provincias ha subido al cuadrilátero a pelear, con el nombre de Harry Greb. Y ni siquiera se llama Young Harry Greb o Harry Greb Segundo, sino Harry Greb, a secas.

Ojalá ese cachorro de boxeador resulte bueno, pues de lo contrario, sería una vergüenza que se exhiba tristemente aquel "nom de guerre" que hace algunos años fué sinónimo de valor y gallardía.

El Harry Greb legítimo, el original, fué uno de los más aguerridos y valientes boxeadores de su tiempo y también una de las maravillas físicas del boxeo. Fué algo así como un segundo John L. Sullivan y como él, rendía culto a Baco antes y después de las luchas del cuadrilátero. Gastaba el dinero con tanta facilidad como lo ganaba; vivía la vida nocturna en los cabarets y rara vez pensaba en el mañana; si la muerte no lo hubiera sorprendido en la flor de su carrera, de fijo habría pasado sus últimos años como el gran John L.: en la miseria.

Como administrador de sus propios bienes de fortuna, Greb fué un fracaso: en los últimos años había hecho traspaso de todos ellos, hasta el más insignificante, a una hermana suya, para librarse de los juicios que le seguían las mujeres por "incumplimiento de promesa"; naturalmente, Greb era capaz de prometerle cualquier cosa a una chica bonita, sobre todo en la hora álgida del amanecer cuando la música loca de los cabarets excita los nervios estimulados por el licor en un ambiente caldeado de bohemia. Y en los Estados Unidos, las promesas que no se cumplen se pagan.

Y sin embargo, a pesar de que su vida no era la de un asceta, Greb jamás perdió el vigor y la agilidad que lo hicieron maestro en el arte de los puños. Muchos de mis lectores recordarán la noche de su pelea con Tom Gibbons; un encuentro a beneficio de la [illegible], en el antiguo Madison Square Garden, de Nueva York.

Aquel match tuvo lugar en el invierno de 1922. La noche anterior Greb la pasó entre los lugares fantásticos de los clubs nocturnos de Broadway, hasta bien entrado el amanecer. Los que lo vieron entonces, conociendo la superioridad de peso de Gibbons, decidieron que Greb había para resignarse a su próxima derrota, e hicieron apuestas considerables en su contra. Pero, a la hora del match, se llevaron una desilusión grande y costosa: Greb le propinó una artística paliza al futuro contendor de Dempsey: la pelea duró 15 asaltos y al terminar el último, Harry estaba tan fuerte y fresco como si se hubiera entrenado metódicamente por tres meses.

Ha sido versión corriente que Greb luchó en sus últimas peleas con un ojo de vidrio; pero esto no es exacto. Es cierto que Greb perdió la vista del ojo izquierdo en un encuentro con Al Roberts, en Boston; pero por mucho tiempo continuó peleando así, sin permitir que se le hiciera la operación que aconsejaban los médicos y sin hacer caso de las órdenes de éstos de retirarse del cuadrilátero. Años más tarde, después de la pelea con Tiger Flowers, consintió en que le hicieran la operación y se hizo poner el ojo de vidrio, pero no llegó a presentarse así al ring, pues poco tiempo más tarde tuvo que hacerse operar de un tumor que le salió en la frente, un poco arriba de la nariz, y murió en la mesa quirúrgica.

Greb intentaba seguir peleando a pesar del ojo de vidrio, y cuando estaba en la mesa de operaciones para la extracción del tumor, recomendó a los médicos que lo despacharan pronto pues tenía "compromisos importantes" de encuentros que había arreglado su manager. La cuchilla del cirujano había dispuesto de manera diferente: su último match, con la parca inclemente, fué un compromiso fatal que firmó, en vez de su manager, la cuchilla del cirujano.

"Lank" LEONARD.



Un discurso político

La actual composición partidaria de la provincia explica el interés que dentro y fuera de las agrupaciones políticas, ha despertado el discurso pronunciado ayer por el presidente del Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical Antipersonalista, don Juan Cepeda. El orador, hombre de experiencia, y al frente de una masa ciudadana de indudable importancia numérica, ha leído su discurso como queriendo dejar documentada su exacta opinión sobre tres aspectos interesantes de la vida cívica y administrativa de Santa Fe, sabiendo, desde luego, que hablaba para muchos y que señalaría cuestiones que avivan el sentimiento público y provocan polémicas apasionadas.

La primer parte del discurso ha sido dedicada al adversario político o mejor dicho, al partido que hoy gobierna. No se podría decir que el señor Cepeda haya empleado una frase inconveniente en orden a las consideraciones que se deben a los hombres que desempeñan papeles principales de la pieza política, pero la acusación está fuera de análisis, carece de punto sobre el cual la crítica podría fundar un juicio responsable. EL LITORAL ha reflejado con [illegible] independencia los errores del partido Demócrata Progresista, y por lo mismo se cree en la obligación de rectificar, en beneficio del progreso moral de la provincia, el cargo de "mazón" que se le ha formulado al gobierno. [illegible] que la mayoría resuelta [illegible] los abusos públicos y [illegible] en los dos municipios más importantes, la actitud de los legisladores que no han perdido oportunidad de denunciar y de quedarse en las bancas y otros hechos justifican la frase: "quienes nos combatían han caído en los mismos o peores vicios que criticaban". No obstante, en el orden general de la administración provincial no se produjeron escándalos, ni ha sido impedido el ejercicio de derechos, ni se han extremado las medidas de fuerza. Es exagerado, pues, el propósito de "redención", tanto como es legítima la aspiración de reconquistar el poder.

La segunda parte del discurso toca el problema que durante largos años ha sido como la pólvora con respecto del fuego: Norte y Sud no existe en carácter de asunto legal pero está una cosa [illegible] si se la separa como cuestión económica y política. El problema quedará hasta el día en que todos los partidos actuantes tengan fuerzas equilibradas en los departamentos de ambas circunscripciones, de suerte que por influencia de las oposiciones sea [illegible] que imponga el [illegible] regional en el espíritu de quienes gobiernan. Sin embargo, [illegible] "manifiesta" [illegible] de encarar el asunto y combatirlo [illegible] un dirigente de acción firme y resuelta se atreve a recomendar la amalgama de aquellos ciudadanos que [illegible] en la cuestión porque saben que de ella pueden obtener provecho personal. Tratado el asunto con vista a una solución [illegible], es evidente la justicia que lo anima, pero la vida tiene sus leyes más profundas y con frecuencia más sabias que las Constituciones y los códigos.

En el tercer aspecto es donde el presidente del Comité Ejecutivo del antipersonalismo se demuestra capaz de interpretar el gran problema del presente. La democracia será un instrumento de acción positiva a condición de que el ciudadano se atribuya dignamente un valor moral. Los "ismos" pueden tener fuerza de encadenamiento cuando son representativos de un sistema o de una concepción creada por el personaje que le da nombre, pero repugnan a toda conciencia honesta cuando son efecto de la vanidad o encierran pasiones que impiden pensar libremente. El señor Cepeda se ha expresado, en este particular, con claridad meridiana, y al oponerse a los "ismos", ha exteriorizado un delicado matiz espiritual. Colocado él mismo, en peligro de crear una fuerza "cepedista" se adelanta al tiempo y la rechaza vigorosamente, invocando a la patria, la democracia y el partido.

Si de sus palabras referentes a los "ismos" sus propios correligionarios extrajesen el sentido moral que contienen, ya se podría decir que ha pronunciado un discurso cuya parte principal no corresponde al político sino al ciudadano; y es sabido que con respecto de la vida integral del país, lo que urge son buenos y frecuentes ejemplos de desinterés.

La acción de los delegados de la intervención universitaria

La intervención a la Universidad del Litoral, es un asunto que interesa vivamente a los hombres de cultura de la zona. Por lo tanto la labor de éstos ha de consistir principalmente en tratar de que el concepto general referente al instituto no salga [illegible] por las pasiones o por otros motivos. La acción inmediata y de fondo está en gran parte a cargo de los delegados en las Facultades, funcionarios éstos que por razones de origen deben proceder con alto desinterés y con tacto finísimo. Diríamos para concretar la idea, que están en la obligación de alivianar en lo posible la mano intervencionista, de suerte que la presencia de la misma no se note mayormente.

Las intervenciones universitarias llevan en sí el peligro de disminuir el mérito de las instituciones. El pueblo se figura que en el interior de las casas de altos estudios todo es paz, contracción profunda, interés apasionado por los problemas que reclaman intensos esfuerzos intelectuales; de esa opinión nace el respeto generalizado hacia los profesores y los profesionales, y mantener ese juicio interesa al país, siquiera porque la jerarquía no tendría punto de apoyo lógico, si careciese de apariencia selectiva en punto a capacidad para resolver los problemas de valor colectivo.

Los señores delegados han de procurar una comparación simpática con respecto del vigor moral de la cultura; han de probar que en las vías legales o en las [illegible] el hombre de conocimientos superiores [illegible]

fortalecerá no sólo la opinión favorable al universitario, sino también el concepto social relativo a la Universidad.

Se ha dicho y con sobrada razón que "la escuela es el maestro". Donde quiera que un maestro, en el noble sentido del vocablo, plante su tienda, ahí estará el lugar de enseñanza. Los señores delegados han reemplazado a raíz del derecho intervencionista, a los Decanos legalmente autorizados para dirigir las Facultades. Hacer de modo que no se advierta ni prepotencia, ni desagrado, ni pasiones extrañas a las cosas superiores de la cultura, sino fuerte sentido de la responsabilidad y relación de espíritu con la casa, es contribuir inteligentemente y con fervor patriótico, a borrar la impresión que suelen dejar los actos que alteran lo convenido en el pacto de ley. No importa que al final los honores aumenten los prestigios de quien ha ordenado la intervención, y justifiquen por lo tanto al decreto. Lo importante es salvar el concepto integral de la Universidad, y si cada tarea exige un sacrificio interior, hay que realizarlo en buena hora, y a pesar de aquellos que sólo se creen útiles cuando destruyen.

Las tareas de los jurados de patentes

Hoy ha debido iniciar sus tareas el jurado de patentes de esta capital. La labor terminará el 31 del corriente, según los términos de la ley. En el jurado actuarán dos comerciantes de la plaza que han adquirido experiencia, pues uno de ellos lleva cuatro o cinco años en la función y el otro también fué miembro el año pasado. Están pues, en condiciones de apreciar rápida y acertadamente la justicia de las reclamaciones, en beneficio del contribuyente y del fisco a la vez.

Sin intentar aconsejar, pues que ya reconocimos la aptitud de los comerciantes designados por el P. Ejecutivo, diremos, no obstante, que el comercio y las industrias necesitan cierto criterio de protección inteligente, no contra la competencia de altura, sino con relación a la competencia desleal o al perjuicio indirecto que por regímenes especiales algunos establecimientos pueden causar a otros, perjuicios que en cierto modo se reflejan sobre los intereses de la población.

Las atribuciones del jurado no son tantas que puedan ejercer actos de gobierno, pero sí pueden obrar como eficaces consejeros, en razón de que conocen muchos de los aspectos prácticos del comercio y la industria. Es en este sentido que la función adquiere la importancia de una colaboración directa en la orientación económica del poder público, colaboración que debe pesar como una influencia desinteresada y de bien colectivo.

Mañana irá a Rosario el gobernador

Después de medio día partirá mañana para Rosario, el doctor Molinas, acompañado por el ministro de Gobierno, doctor Abel Furno.

El viaje del gobernador obedece a estar a las informaciones suministradas en la Casa de Gobierno, a solucionar algunas dificultades surgidas en la administración comunal.

Las obras públicas que se realizarán en la provincia

Convendría que el dinero tuviese el mejor destino posible

El gobierno nacional tiene dispuesta la realización de un plan de obras públicas diversas, en todo el territorio de la república.

Ha sido tenido en cuenta el destino nacional de las obras más que las necesidades particulares de cada provincia. La razón que justificaría tal criterio consiste en que las cosas de exclusiva propiedad de las provincias deben ser cuidadas por éstas.

Poco se necesitaría para demostrar que lo mejor es gastar el dinero lo mejor posible, y que en estos esfuerzos generales nación y provincias no tienen punto de separación. Con respecto de Santa Fe no sabemos que el gobierno local ni las entidades más representativas hayan sido consultadas con respecto del destino de algunas partidas. La acción nacional será destinada expresamente en caminos trazados sobre un plan preestablecido, obras del F. C. C. N., puentes que cruzan ríos navegables, etc. Todo está bien, mas puede ocurrir que la provincia tenga urgencia en ciertas ampliaciones; pongamos por caso el puerto de Santa Fe que indudablemente requiere mejoras que serán aprovechadas en tiempos económicamente buenos. Podría aconsejarse la construcción de una buena maternidad y un buen hospital de niños que servirían eficazmente a una importante zona del norte, hoy punto menos que desamparada hospitalariamente. Otras obras de igual importancia vendrían a tiempo para servir con verdadera eficacia al progreso material de las provincias que son los órganos esenciales de la nación. Esta podría alegar que no está obligada a gastar en construcciones que deben ser partes de la economía provincial, pero a este criterio se le podría oponer otro más práctico, el cual aconseja a invertir el dinero de modo que rinda el mayor provecho general posible, ya que la fuente es el pueblo sin distinción de localidades.

A buen seguro que la población preferiría sacrificar algunas obras en beneficio de otras que son de viva necesidad. Los hospitales de referencia, sirva el ejemplo, valdrían para Santa Fe y buena parte del norte, más que algunos puentes de tráfico muy escaso.

Junta Central de Elecciones

La agrupación que encabeza el doctor Menchaca

Sesionó hoy la Junta Central de Elecciones, bajo la presidencia del doctor Humberto Gambino, con asistencia de los representantes de los Partidos Demócrata Progresista y U. C. Radical de Santa Fe, doctores Luis María Mattos y Simeón T. Reyna, respectivamente.

La Junta consideró la consulta elevada por el Poder Ejecutivo en la convocatoria para las elecciones de comisiones de fomento y resolvió aceptar el temperamento propuesto, el que conocen nuestros lectores.

En el pedido formulado por la Unión Cívica Radical (candidatura del doctor M. J. Menchaca) la Junta resolvió comunicar a los solicitantes, que, previo al reconocimiento, el partido deberá llenar los requisitos siguientes:

Acompañar la carta orgánica del partido a la solicitud; enviar la nómina de las autoridades partidarias; informar si sólo participarán en la lucha comunal, y finalmente, en su caso, cumplir los requisitos de la carta orgánica municipal, relativo al reconocimiento del partido por la Junta Electoral Municipal.

También resolvió la Junta ordenar la impresión de los padrones comunales con las actas de apertura y clausura del comicio.

MOVIMIENTO POLITICO

Los candidatos a diputados nacionales por la U. C. R. de Santa Fe

De acuerdo a la resolución adoptada por el Comité Ejecutivo del radicalismo antipersonalista, el domingo 28, a las 10 horas, se reunirá la Convención Provincial a fin de elegir los candidatos a diputados nacionales que el partido sostendrá en las elecciones de marzo próximo.

Según los datos que hemos recogido en los círculos afectos al antipersonalismo, la Convención elegirá tres candidatos del norte y tres del sur, conforme a la práctica seguida en anteriores oportunidades.

Los candidatos que serán votados no se conocen con exactitud, mas podemos adelantar que en primer término figurará el señor Juan Cepeda; se añade que el señor Plácido Lazo será reelecto y que el doctor Francisco Scarabino, aunque su candidatura es resistida, es también un probable candidato.

Entre las candidaturas figuran los doctores Rodolfo Reyna y Pío Pandolfo; Carlos A. Pita y Rodolfo Videla; y todos opinan que cuentan con mayoría en el seno de la Convención.

El candidato a Intendente por La Capital

Simultáneamente con la Convención Provincial se reunirá la convención departamental y la convención municipal; esta última elegirá los candidatos a concejales y el candidato a intendente municipal de esta ciudad.

Para este último cargo suena con insistencia el nombre del doctor Emilio Leiva, actual diputado provincial.

Partido Demócrata Progresista — Las elecciones internas

El domingo 28 se iniciarán las elecciones internas a que han sido convocados los afiliados del Partido Demócrata. Se elegirán los miembros de la Junta Ejecutiva del partido; seis candidatos a diputados nacionales, y candidatos a legisladores provinciales.

El domingo 4 de febrero próximo se realizarán elecciones de miembros de comisiones ejecutivas y fiscalizadoras de cuentas en los comités no reorganizados, y cuya inscripción sea superior a quince afiliados.

El mismo día serán elegidos los candidatos a intendentes municipales, concejales, miembros de comisiones de fomento y consejeros escolares.

En ambos actos votarán exclusivamente los afiliados con antigüedad que regularizaron oportunamente su situación con la Caja del partido, y que figuran en los padrones preparados por la tesorería de la Junta. El escrutinio se realizará en la Junta Provisoria en Rosario, por comisiones de afiliados que nombrará la presidencia.

Candidatura a Intendente

En forma insistente, en los círculos afectos al partido oficialista, se anuncia que para candidato a intendente municipal será votado el actual jefe de policía, señor Filandro Lozano.

Actos públicos del Partido Socialista

Mañana martes a las 10 horas, en la esquina del boulevard Gálvez y Avellaneda, frente a la estación del F. C. Central Norte, hablarán los ciudadanos Alberto González Barreyro, Blanco Ibarri, y Mazzei, sobre asuntos de interés público y de actualidad.

El miércoles próximo a las 21.30 horas, en el boulevard Zavalla y Amenábar, hablarán los ciudadanos Pinkelstein, Vera, Ritvo y F. Rodríguez.

pero salió con una pierna de menos.

Y ahora viene lo mejor. De vuelta a su pueblo encontró disponible a la muchacha que él involuntariamente había herido, y como la encontró "kolosal" fué hacia ella y se casó con ella. Han transcurrido 14 años. El matrimonio tiene tres hijos y un establecimiento industrial de alguna importancia.

Mas ¡ay! sobre él pesaba una acusación por disparo de armas y heridas por imprudencia. En el pueblo todos lo sabían, pero todos daban por purgado el delito después del casamiento.

Sin embargo, un nuevo Javert vigilaba atento. Revolviendo papeles consiguió reunir todos los antecedentes, y la semana pasada cayó sobre el hoy feliz padre e industrial, feliz pese a la pierna faltante.

A estas horas todo un pueblo se ha dirigido a Hitler pidiéndole dos cosas: la libertad del detenido y la presencia del pesquisa. A éste quieren someterlo a ciertas exquisitas pruebas de simpatías, como por ejemplo, reformarle la parte del cráneo que almacena los recuerdos.

Y a fe que se justificaría la demostración.

LOS EMBARQUES EN EL PUERTO LOCAL

Tonelaje de la 1a. quincena de enero actual

Los primeros quince días del presente mes han sido de embarques relativamente activos en el puerto local, a juzgar por una estadística elevada por el jefe de muelles y depósitos, a la Dirección del Puerto.

Según esa estadística se han embarcado desde el 1o. al 15 de enero en curso, 44.868.628 kilógramos de cereales, harina, afrecho, rollizos, etc., descompuestos por renglón, en la siguiente forma:

Lino, 9.068.690 kilógramos; trigo, 27.994.738; maíz, 5.873.000; afrecho, 202.000; centeno, 19.000; rollizos de quebracho colorado, 1.240.000; harina, 385.000; total 44.868.628.

Por empresa exportadora, corresponden: Bunge y Born Ltda., 24.197.628 kilos; Louis Dreyfus y Cía., 11.006.000; Luis De Ridder, 8.130.000; La Forestal Argentina, 1.240.000; L. Marvonetti e Hijos, 250.000; F. C. Profumatti, 35.000 kilos.

Los embarques de rollizos

En este renglón de las exportaciones por el puerto de Santa Fe, se mantiene la reacción que hiciéramos notar meses atrás. Los embarques de productos forestales para el exterior, apenas se interrumpen en nuestro puerto, en la presente época.

Ha breves días partieron transatlánticos cargados de productos forestales, y ayer llegó el italiano "Gerbino" a cargar 4.000 toneladas de rollizos para Génova. Dentro de breves días vendrá el ultramarino "Cutonia", a embarcar 6.000 toneladas de rollizos para Italia y Francia. Ambos transatlánticos serán cargados por la firma José Giammaria, de esta plaza.

Movimiento administrativo

CESANTIAS EN LA JEFATURA

En el presupuesto de gastos de la Jefatura de La Capital han sido suprimidos los puestos siguientes: Oficial mayor, un escribiente en la Guardia, dos escribientes en el Cuerpo de Bomberos, y seis escribientes en las comisarías seccionales; por decreto del ministerio de Gobierno, han sido dejado cesantes los señores Carlos Lozano, Adolfo Travaglini, Silvio Inverardi, Jorge Arriola, José M. Alonso, Ovidio Pedrana y José Hachmann, que ocupaban dichos puestos.

SOCIEDAD DE SEGUROS

La Sociedad Cooperativa "Agricultores Federados Argentinos", con asiento en Rosario, ha presentado hoy al ministerio de Instrucción Pública y Fomento, la solicitud respectiva para operar en esta provincia en el ramo de seguros contra accidentes del trabajo. Acompaña al efecto, el certificado del depósito de cincuenta mil pesos que exige la ley 9688 y demás recaudos legales necesarios para la concesión del beneficio que solicita.

LA TORMENTA DE ANOCHE HA RECHAZADO LA OLA DE CALOR

Las lluvias abarcaron una vasta zona del país, siendo en general de escasa cantidad

EL ESTADO DEL TIEMPO

Anoche se produjo, por fin, el cambio del tiempo que todos deseábamos y que se necesitaba para que las condiciones de la atmósfera se hiciesen soportables.

Después de un ventarrón y una lluvia ligera que se produjeron en las últimas horas de la tarde, descargando algunas nubes pasajeras, relampagueó por el Sur durante más de dos horas, y luego avanzó furioso el temporal. El fuerte viento Sur levantó densas polvaredas, azotó al arbolado y sacudió en la ciudad, letreros, instalaciones, etc. Siguió un chaparrón entre relámpagos y truenos. Y tras de un poco de calma, en la madrugada el viento huracanado y un nuevo chaparrón, rechazaron la ola de calor que veníamos soportando desde dos semanas.

La tormenta abarcó una vasta zona del país, pues ha llovido desde Buenos Aires hasta el Norte de Santa Fe y desde Entre Ríos a Córdoba. En muchos puntos la precipitación fué escasa, en otros regular, y en todas partes renovó la atmósfera.

La temperatura ha bajado considerablemente. En esta capital, la diferencia entre la de ayer y la hoy, es de 10 grados la mínima y de 15 la máxima a la sombra. La presión atmosférica ha subido y el viento procede del Sur.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro registró hoy la mínima de 16 grados y la máxima de 27 grados y 6 décimos a la sombra; el barómetro, 59 mms.

En la ciudad, como en el interior de la provincia, la lluvia fué despareja: en el Sur llovió 4 1/2; en Santa Fe-Cambios, 12, y en Empalme Central Norte, 11 mms.

Datos del F. C. Santa Fe—

Hasta las 6 horas de hoy ha llovido en: Margarita 3 milímetros; Calchaquí 4; Crespo 3; San Justo 14; Emilia 29; Nelson 4; Santa Fe 12; Coronda 9; Empalme 4; Providencia 21; María Luisa 17; La Pelada 27; Elisa 20; Soledad 32; San Cristóbal 16; Humberto 1 21; Ataliva 7; Rafaela 3; Pilar 1; Ciudadela 7; Quebracho Herrado 10; Laspiur 11; Las Varas 9; Pozo del Molle 17; Carrilobo 21; La Playosa 5; A. Algodón 9, y Villa María 9 milímetros.

Datos del F. C. C. Norte—

En Guadalupe llovió 6 milímetros; Monte Vera 4; Arroyo Aguiar 3; Laguna Paiva 6; Manucho 7; Colastiné 7; Progreso 7; Ingeniero Boasi 12; Gallareta 2; El Ciclón 7; Casablanca 11; Eusebia 9; Saeber 15; Cotagaita 9; La Paquita 11; A. de Chipión 39; J. Cortés 37; Balnearia 29; Arroyo 28; Capayacito 12; Naré 9; Paikín 24; C. Ariacaiquín 10; San Javier 13; V. Mujica 11; San Justo 9; Petronila 6; V. Saralegui 6; M. Eugenia 17; Lucila 9; Nandacha 5; San Cristóbal 10; Santurce [illegible] La Cabral 12; Huanqueros 12; [illegible] Avispas 10; E. Rams 27; C. [illegible] ray 9; Portalis 30; Independencia 20; Toñado 29; Fortín Inca [illegible] Guardia Escolta 15; Bandera [illegible] Sanavirones 10; Tomás Young [illegible] Los Juries 14; Averías 15; Taco [illegible] tas 20; Añatuya 28; Melero [illegible] Matará 25; Suncho Corral [illegible]; Cañada 55; Clodomira 4; Hin[illegible] lar 4; Los Naranjos 7; Nasalo [illegible] Tobas 63; Vilelas 58; Puna [illegible] Quimili 58; Cejolao 22; Otumpa [illegible] Aerolito 2; H. Miraval 25; [illegible] huampa 10; Husse 28; Tintina [illegible] Lavarena 15; Girardet 30; [illegible] 38; C. del Cielo 34; Urutau 5; [illegible] Pozo 2, y Taliocha, 20 milímetros.

Datos del Correo—

Ha llovido en: Nelson 5 milímetros; Helvecia 24; Videla 10; [illegible] sés Ville 14; San Javier 15; A[illegible] jandra 6; Saladero M. Cabal [illegible] San Justo 16; Llambí Campbell 15; Capivara 15; Emilia 35; Sa[illegible] Tomé 3; Santa Rosa 20; San C[illegible] los Centro 5; San Agustín 10; [illegible] tado 30; Huanqueros 3; Francis[illegible] Esteban Rams 20; Cayastá 20; [illegible] licia 5; Providencia 18; Nuevo [illegible] riso 3; Margarita 6, y La Pelada 27 milímetros.

Datos del F. C. Central Argentino—

Marcos Suárez 1, San Jorge [illegible] Sastre 3, Luján 23, C. Kees 0, [illegible] Antonio 9, S. Emilia 1, Roja[illegible] Armstrong 5, Rufino 1, Maggiolo [illegible] A. Ledesma 3, Isla Verde 5, [illegible] te Maiz 7, Laborde 5, Chazón [illegible] Ucacha 8, Olaeta 6, Cabrera [illegible] Carlota 5, Alejandro 12, C. Be[illegible] rria 14, Elena 17, Berrotarán [illegible] Almafuerte 8, Río Tercero 12, [illegible] Cuarto 5, Las Perdices 10, A[illegible] 28, Buenos Aires 24, San Ma[illegible] 12, Campana 21, Capilla 01, [illegible] Marcos 5, M. Villa 8, Morrison [illegible] Ballesteros 6, Villa María 11, [illegible] Craik 22, Las Junturas 24, P[illegible] 11, Dalmacio Vélez 9, Nostlinger [illegible] Chilibroste 9, Cintra 5, Gen[illegible] Pellegrini 27, Herrera 10, L[illegible] nes 15, Garza 30, Salvador 17, [illegible] nández 13, Beltrán 3, Vilmer [illegible] La Banda 6, San Ramón 6, [illegible] Pozo 17, Millán 42, Los Tel[illegible] 40, Matilde 5, C. Rodríguez 3, [illegible] Bombeador 5, Santa Clara 1, [illegible] faria 0, Sña Pereyra 3, Serodino [illegible] María Susana 4, Garibaldi 4, [illegible] Francisco 15, Porteña 15, Ga[illegible] 12, Bunchales 5, Tacural 4, [illegible] cito 12, Las Palmeras 20, [illegible] tes 7, Arrufó 32, La Rubia 5, [illegible] silla 22, Prez 25, Morteros 13, [illegible] dl 38, Venado Tuerto 92, [illegible] Palo Negro 40, Argentina 33, [illegible] bras 71, Pintos 28, Casares 20, [illegible] Sayana 25, Icaño 27, Colonia [illegible] G. 5, Posse 3, Inriville 2, [illegible] 5, Idiazabal 9, C. de Bustos 4, [illegible] vas 21, Oncativo 25, Río Segundo 21, Córdoba 16, Despeñaderos [illegible] Calchín 29, Villa del Rosario [illegible] Alta Gracia 16, Leones 24, [illegible] 18, P. Castro 32 y Sumampa 25 milímetros.

MOVIMIENTO HABIDO HOY EN LA MUNICIPALIDAD

Se han tomado diversas medidas de carácter administrativo

LAS PATENTES DE RODADOS

El intendente - comisionado Dr. Conrado Diez Rodríguez concurrió esta mañana a primera hora a su despacho, y lo mismo hicieron los secretarios y sub-secretarios del Departamento Ejecutivo, quienes atendieron a numerosos visitantes por asuntos de trámite administrativo, firmaron expedientes, planillas de sueldos, resoluciones, decretos, etc. Recibieron también la visita de varios jefes de oficina o de sección.

El intendente y sus colaboradores permanecieron en sus despachos hasta aproximadamente las 13 horas.

LOS ARTEFACTOS ELECTRICOS MUNICIPALES

En la fecha el intendente firmó un decreto originado en la secretaría de Obras Públicas, H. y Seguridad, fundado en que la Municipalidad de Santa Fe facilitó en préstamo, gallardetes, banderas, guirnaldas de luces, lámparas de luz eléctrica, etc. a diversas entidades, y en que es altamente conveniente conocer con exactitud el número y estado de los mismos.

El decreto dice:

"Art. 1o. Reclámase la devolución de los artefactos mencionados a todas las instituciones o personas que no lo necesitaran. Art. 2o. Si actualmente lo necesitaren deberán hacerlo presente por escrito, responsabilizándose personalmente por los mismos. Art. 3o. Las reparticiones municipales que entreguen los citados materiales, sin llenar ese requisito serán responsables en los casos de pérdida, deterioro y de la no devolución de los mismos".

LA REPOSICION EN LOS EXPEDIENTES

El Departamento Ejecutivo expidió un decreto estableciendo que en lo sucesivo no se extenderá resolución definitiva en los expedientes que se tramitan en la Municipalidad, si no llevan la debida reposición.

La Mesa de Entradas hará cumplimentar esta disposición notificando a los interesados cuando deban reponer los expedientes, los que quedarán sin efecto si, dentro de los treinta días de iniciados, no se observa este requisito.

Se informa en las oficinas del D. Ejecutivo que esta medida se ha [illegible]

se han dictaminado sin la reposición correspondiente, lo que se explica desde que una vez dada la resolución, el interesado no tiene otro interés y por tanto no efectúa la reposición.

LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DEL HOGAR PROPIO

El miércoles próximo, por la tarde, se hará cargo de la presidencia de la Junta Administradora del Hogar Propio Municipal, el comisionado municipal señor Ignacio Risso, cuya designación para dicho cargo se hizo por decreto del intendente-comisionado.

EL COBRO DE LA PATENTE DE RODADOS

Durante el día de hoy la Inspección General y la Receptoría de Rentas despacharon gran cantidad de patentes de rodados.

De un momento a otro aparecerá un decreto del D. E., referente al uso de las chapas de automóviles, dado que en la actualidad se ha comprobado que se burlan las ordenanzas en vigencia. Se calcula que el 15 o|o de los automóviles en circulación, continúan en la ciudad, usan chapas de otras comunas.

DEJOSE SIN EFECTO UNA DESIGNACION

Por la secretaría de Obras Públicas, H. y Seguridad, se expidió un decreto firmado por el intendente, dejando sin efecto el decreto de fecha 26 de diciembre último, por el que se designaba al señor Amador T. Alberto, procurador de la Oficina de Asuntos Legales.

El decreto de hoy ha sido dictado en vista de una comunicación del mencionado señor, en la que manifiesta no haberse hecho cargo del puesto para el que fuera designado.

EMPRESAS DE OMNIBUS MULTADAS

La Inspección General aplicó una multa de $ 30 a la Empresa San Martín, por haber el ómnibus No. 7 infringido la ordenanza número 2662, efectuando malas maniobras e interrumpiendo intencionalmente la circulación del tranvía.

También se aplicó una multa al representante de la empresa Santa Fe, por haberse constatado que el guarda del ómnibus No. 0 fumaba en horas del servicio [illegible]

Nuevo repunte del río Paraná

Ha repuntado nuevamente el río Paraná en su tramo alto. Las aguas en Puerto Aguirre tenían hoy la altura de 12.55 metros, habiendo crecido 1.75 desde el día anterior.

La circular del Telégrafo Nacional sobre las variaciones hidrométricas del Paraná, dice en la fecha:

Corrientes 2.98, bajó 8 ctms. en 24 horas; Itá Ibaté 2.60, estacionario; Ituzaingó 1.40, creció 6; Posadas 1.83, creció 21 ctms.

El Paraná sigue creciendo en jurisdicción de Santa Fe. El hidrómetro del puerto marcaba esta mañana 2.56 sobre cero, habiendo crecido las aguas 8 ctms. desde ayer.

NOTAS

El funcionario modelo

Víctor Hugo describió con mano maestra al ejemplar funcionario de policía. Javert, ciego y sordo a toda razón de humanidad, sólo sabía de personas señaladas legalmente como delincuentes. A él nada le interesaba la causa del delito, las razones determinantes, ni el cambio de conducta; si diez años atrás él mismo había pedido la captura de Valjean, el pesquisa no descansaría hasta el momento de apresarlo.

Estos modelos de funcionarios no han desaparecido. En Alemania acaba de ocurrir un caso notable. Un correligionario de Hitler, bávaro de origen, cometió una tontería a los veinte años de edad. En compañía de algunos amigos, después de haber bebido algunas copas disparó un tiro al aire; la mala fortuna quiso que el proyectil hiriese ligeramente a una joven.

Al bávaro la detonación le devolvió la serenidad y huyó. Su delito lo castigaban entonces 22 años atrás, con pena relativamente fuerte. Instalado en Suiza, regresó [illegible]

El precio de la uva

Con motivo de una referencia al precio de la uva sanjuanina en esta capital, el señor gerente general de los viñedos "Santa Fe", nos ha escrito para manifestarnos, en síntesis, lo siguiente:

"El costo para revendedores, con el consiguiente margen de utilidad para el productor, es de 20 centavos para la cajita de cartón de 1 kilo; 26 ctvs. para la cajita de madera de 3 kilos y de 34 ctvs. para la cajita, también de madera, de 5 kilos, colocándose la uva en esos envases, a 35, 33 y 30 centavos el kilo, respectivamente, al consumidor.

No es exhorbitante el precio de las uvas envasadas en pequeñas cajas, teniendo en cuenta que el costo de éstas y su acondicionamiento lo encarece, ni es tampoco exagerado el precio fijado para que los revendedores las coloquen al consumidor, en los puestos del mercado, en sus casas de comercio y hasta a domicilio, si así lo desea aquél.

El negocio de uvas de mesa, al que se le asigna una utilidad superior de 100 o|o, es por lo general negativo; pues, tratándose de mercadería perecedera, la uva que no se coloca en los plazos perentorios y angustiosos permitidos por su condición, debe necesariamente ser destruída y con ello la utilidad se esfuma".

—Cumpliendo un deber informativo y de imparcialidad, hacemos públicas las declaraciones del señor Gerente, pero a la vez insistimos en que la uva debiera llegar al consumidor a precios más bajos que los actuales. Es probable que entre impuestos y transportes se quede la piel y la pulpa, dejando para el comercio las semillas únicamente, y para el consumidor el gasto total. Con todo, consideramos que en un país [illegible]

LA REALIZACION DEL "GRAN PREMIO NACIONAL"

Ha solicitado la presidencia del Automóvil Club Argentino autorización al Poder Ejecutivo para hacer correr, los días 24 y 25 del mes próximo, el Gran Premio Nacional 1934, con un itinerario que comprende: Rosario; Paganini; Juan Ortiz; Borghi; San Lorenzo; Timbúes; Oliveros; Maciel; Monje; Barrancas; San Fabián; Arocena; Coronda; Arijón; Sauce Viejo; Santa Fe; Recreo; Candioti; Iriondo; Nelson; Llambí Campbell; Emilia; Videla; Luciano Leiva; San Justo; Ramayón; Escalada; Pueblo Silva; Crespo; Desvío Kilómetro 213; Margarita; Desvío Kilómetro 226; Espín; Vera; Romang; Reconquista; María Ignacia; Villa Ocampo; San Antonio de Obligado; Las Toscas; El Rabón; Colonia Florencia; Colonia Baszil; La Palometa; Puente Saladito; Puente Salado y Resistencia; los corredores recorrerán el trayecto de ida y vuelta.

Por el Ministerio de Gobierno se ha dado un decreto por el cual se autoriza la realización del expresado certamen y se ha oficiado a todas las autoridades policiales [illegible] que adopten las medidas de vigilancia y seguridad necesarias para el mejor éxito de la prueba.

La convocatoria a elecciones nacionales

Decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia

Se encuentra a la firma del gobernador de la provincia, doctor Luciano Molinas, un decreto originado del Ministerio de Gobierno, por el cual se convoca al pueblo de la provincia a las elecciones de diputados nacionales, que se realizarán el 4 de marzo del corriente año.

Se deberán elegir nueve diputados en reemplazo de los legisladores siguientes, que terminan su mandato: Joaquín Argonz, [illegible] Bordabehere, Carlos G. Colombres, Gerardo Constanzi, Plácido Lazo, Luis María Mattos, J[illegible] A. Noble, Angel Saggese y A[illegible] no Sellarés.

Conforme es sabido coinciden las elecciones nacionales con [illegible] representantes de otros poderes. Se realizará, pues, en la fecha indicada una elección que por su importancia hará que todo [illegible]

Buscan a un acusado de estafa

Por pedido de la policía de Santiago del Estero, personal de Investigaciones realiza diligencias tendientes a dar con José Miguel Michel o Miguel Michel, argentino, de 32 años. El nombrado está acusado de una estafa mediante la cual habría logrado apoderarse de: un anillo de platino con brillantes y una roseta de brillantes.

Se siguen las averiguaciones.

Detuvieron a varias personas en un comité político

El oficial Mulonni y el sargento Yocco, de la seccional 5a., ayer cuando anochecía, detuvieron en un comité de calle Laprida 3441 a Bartolomé López, de 28 años, domiciliado en Francia 1273; Pedro Ramón, de 40, domiciliado en 1o. de Mayo entre Salta y Mendoza; [illegible] Vázquez, de 28, con domicilio en Laprida 3442; Antonio Puggi, de 40, que vive en la dirección indicada, y a Mercedes Frutos de Puggi. Dicen las autoridades que las detenciones se llevaron a cabo porque jugaban a la taba, según el testimonio de personas respetables, y la detención nombrada en último término habríase efectuado por tratar de impedir el procedimiento policial.

En un inquilinato de calle San Luis, se originó ayer un desorden

Ayer, muy cerca del anochecer, en una casa de inquilinato de calle San Luis 2881, se originó un desorden del que fueron protagonistas Enrique Garro y su compañera Luisa Rocha, argentina, de 30 años. Según la seccional segunda, por cuestiones del momento, Garro y la Rocha tuvieron una violenta discusión a la que puso fin éste, desnudando un cuchillo, con el que le infirió una herida en la frente a la mujer. Sucedido el hecho el agresor se dió a la fuga sin haber sido hecha efectiva su detención hasta las últimas horas de la tarde de hoy.

Denuncia por abuso de un comerciante

La señora Romualda Barrios, vecina de distrito San Pedro, se presentó hace dos días a la comisaría del lugar, denunciando un hecho del que considerábase víctima. Agregó que mientras hallábase ausente de su domicilio, su hijo, un menor irresponsable y algo anormal, había cerrado trato con un acopiador de cueros. El menor habíale vendido al desconocido 45 cueros de víboras en la suma de dos pesos, los que el comprador abonó llevándoselos. La señora Barrios afirma que los cueros de reptiles se cotizan a 0,70 centavos cada uno, por lo cual considera que el menor ha sido engañado. Se dió cuenta de la denuncia a la División Judicial que logró rescatar los cueros e inició las diligencias de estilo.

El fuego destruyó numerosos frutales en un campo de Las Flores

En un campo vecino al que posee en Las Flores el señor Ignacio Rodríguez, se originó anoche, a las 22 horas, un principio de incendio. Comenzaron a arder los yuyales y el fuego, favorecido por el fuerte viento norte, llegó hasta los frutales, causando daños de importancia. Corrió peligro la casa del señor Rodríguez, como así algunas plantaciones, pero el fuego pudo ser sofocado por la intervención oportuna y desinteresada de vecinos, personal del Reformatorio de Menores, policías, etc. De la novedad ha sido informado el juez en turno.

ANOCHE ROBARON EN UN DOMICILIO DE VILLA MARIA SELVA

Lleváronse objetos por 1.000 pesos

Otra vez anoche, una finca de Villa María Selva fué robada sin que la policía lograse evitarlo. Presenta el suceso de referencia iguales características al perpetrado anteanoche, en el domicilio de un director de escuela, hecho a su vez similar a una serie de robos que se iniciaron a comienzos de la semana anterior. El celo puesto por el personal de esa comisaría y la constancia demostrada por algunos empleados de Robos y Hurtos, de nada han servido según lo confirma el nuevo robo del que pasaremos a dar cuenta. Ha sido víctima de este hecho el señor Francisco Gajo, domiciliado en avenida del Valle entre 29 y 30 Sin Nombre, y también se ha perpetrado el robo en las primeras horas de la noche.

Ayer tarde, poco después de las 19, el señor Gajo salió con sus familiares hasta la playa de Guadalupe, dejando la casa cerrada, pero sin custodia. Después de pasear por el balneario regresaron ya pasadas las 21. No fué poca la sorpresa del señor Gajo al llegar a su domicilio y encontrarse con una de las ventanas abiertas. Con la sospecha de que habían entrado personas extrañas durante su ausencia, el dueño de la casa penetró en la finca y encontró los muebles en completo desorden. Después de una rápida requisa notó la desaparición de: un reloj de oro, y una cadena del mismo metal; un mosquetero de oro; un reloj-pulsera para señora; un anillo de oro con brillantes; una cadena también de oro; un revólver Colt calibre 38; un saco, una valija; dos alcancías con cuarenta pesos; una máquina fotográfica; dos colchas de seda; cuatro fundas de hilo; una plancha eléctrica y otros objetos, todo lo que justiprecia en 1.000 pesos.

El señor Gajo se presentó rápidamente a la comisaría del distrito, donde contó lo sucedido. En dicha comisaría pidieron colaboración a Robos y Hurtos, trasladándose al lugar el jefe, señor Antichiardi. De diligencias practicadas se llega a la certeza de que el autor del robo es un profesional del delito. Para penetrar en el interior abrió una hoja de la persiana metálica, la que habría cerrado mientras estuvo "trabajando". Investigaciones esta tarde había dispuesto una "batida" de la que esperaba resultados.

Ebrios se tomaron en duelo armados de cuchillos

Informaciones llegadas de Vera, dan cuenta de un hecho de sangre originado noches atrás en Intiyaco, del cual fueron protagonistas dos vecinos que hallábanse en estado de ebriedad. Según referencias, Bernabé Gauna y Estanislao Benítez Monzón, tuvieron un breve cambio de palabras. A la discusión no tardaron en poner fin desnudando cuchillos con los que se tomaron en duelo. Durante la pelea, más hábil Gauna, logró inferir a su contendiente una cuchillada en el abdomen, con la cual lo puso fuera de combate. Avisada la policía hizo atender al herido, trasladándolo después al Hospital de La Forestal, en Tartagal, donde se halla en grave estado. El heridor ha sido detenido y puesto a disposición del juez en turno.

Nuevo comisario de Villa María Selva

El viernes de la semana en curso partirá para Rosario, a cuya policía será incorporado con igual categoría, el auxiliar de la [illegible] Salcedo, quien hasta el sábado estuvo a cargo de la comisaría de Villa María Selva. En lugar del empleado Salcedo ha quedado a cargo de dicha comisaría el empleado [illegible].

Novedades sobre los sucesos del 29

ESTA TARDE DECLARARON ANTE EL JUEZ FEDERAL ONCE DETENIDOS

La Jefatura de Policía puso hoy, a mediodía, a disposición del juez federal, que entiende en el sumario por los sucesos del 29, a once detenidos. Los citados, que declararon a las 16 horas de hoy, son: Fernando Seco, Horacio González Montaner, Guillermo Franklin, Carmelo Martínez, Juan Scarrat, Manuel Acosta, Juan Leonardo Vega, José Díaz Morales, Eladio Alea, Laureano Seguro y Florencio Mendieta.

LA SECCIONAL CUARTA REALIZO AYER TRES DETENCIONES

Personal de la seccional 4a. de policía, detuvo en horas de ayer a Pablo Ceferino Romero, de 23 años, domiciliado en Chacabuco 1450. La detención llevóse a cabo por los hechos que se investigan.

—Por igual causa, los cabos Aranda y Garralda, detuvieron en la casa de calle B. Zavalla 1077, a Melchor de la Ferrera, argentino, de 38 años, allí domiciliado.

—También fué apresado, en indagación, Manuel Ascensión, de 51 años, domiciliado en 3 de Febrero 3331. Al detenido le secuestraron un revólver, tres cuchillos y un facón.

EN HORAS DE HOY SOLICITARON LA LIBERTAD DE VEINTE DETENIDOS

La Jefatura de Policía ha elevado una nota al ministerio de Gobierno, solicitando la libertad de 20 detenidos contra los cuales no existe causa para que continúen apresados. Son, casi en su totalidad gentes humildes, trabajadores. El ministerio, a su vez, ha pedido las libertades al gobierno nacional.

EL JUEZ FEDERAL DISPUSO SEIS LIBERTADES

El juez federal ha dispuesto la libertad de los detenidos Ramón Angel Córdoba, José Luis Rolón, Aldo Lombardello, Guillermo Recchia, Leónidas Garategui y Juan M. Ojeda. La disposición le fué comunicada hoy al P. E. de la Provincia, quien a su vez dió cuenta al Ministerio del Interior de la Nación.

ALOJAMIENTO DE PRESOS

En el Depósito de Contraventores se habilitó esta mañana un amplio galpón de 24 metros por 6, y en él han sido alojados 25 detenidos que se encontraban en las comisarías y Jefatura.

—Se ordenó a la Jefatura de Rosario la libertad del doctor Alfonso S. Prunotto, de acuerdo a una resolución del Poder Ejecutivo Nacional.

En cercanías al Puente Carretero de Monje sucedió un accidente de fatales consecuencias para un médico

La víctima fué herida de bala en forma casual, por un amigo que desde el automóvil en que viajaban, pretendía hacer blanco en una liebre

Anoche poco después de las 20 horas, en cercanías al puente carretero de Monje, sucedió un accidente que tuvo fatales consecuencias para el piloto de un automóvil que corría de Rosario rumbo a esta capital.

Según informa la policía de Coronda, departamento S. Jerónimo, que inició las primeras averiguaciones, procedente de Rosario corría el automóvil piloteado por el doctor Francisco Rossi, a quien acompañaba su colega Juan de Francesco y el dentista A. L. Welby, domiciliados también en la ciudad del Sur. Parece que dichos señores tenían el propósito de llegar hasta una estancia cercana a Gaboto, donde eran esperados para proseguir viaje a Santa Fe.

Ya cerca del puente carretero, el doctor Welby dicen que vió una liebre y afanoso sacó una pistola calibre 28 que llevaba a la cintura, dispuesto a ensayar puntería. Los acompañantes gastábanle bromas, asegurándole que la liebre se le escaparía. De pronto, sin explicarse cómo, sonó un tiro y Rossi detuvo el vehículo manifestando que se hallaba herido, cosa que se comprobó. En efecto, el médico presentaba una herida en el vientre, lado derecho.

El mismo Welby pasó al volante dirigiéndose entonces a Maciel, donde lo internaron en el Sanatorio del doctor Federico Morey. Al practicarle la cura del caso, comprobaron que el estado del Dr. Rossi inspiraba temores y entonces lo sometieron a rápida intervención quirúrgica, en la que actuaron el doctor Morey, el doctor De Francesco y el doctor Petrillo. Pocas horas después de haber sido operado, el doctor Rossi dejó de existir.

Desde el Sanatorio del Dr. Morey, dieron cuenta a las autoridades de Maciel, las cuales a su vez informaron a Coronda, de donde partieron sin demora el jefe de Policía y un comisario sumariante. Dichos funcionarios avisaron del suceso al doctor Dana Montaño, juez en turno, que trasladóse hasta Maciel en horas de esta tarde. Posiblemente será hecha la autopsia del cadáver del doctor Rossi, que aun está en el Sanatorio del doctor Morey. El causante de este suceso ha sido detenido.

TRIBUNALES

MES DE FERIA

LIBERTADES DECRETADAS

El juez de instrucción, doctor Dana Montaño, secretaría Aldao, decretó la libertad de Hortensio Tirone, bajo fianza, Aniceto Gamboa, Sabá Monteros, Juan Molinas, Juan Paniesle, sin perjuicio.

SOBRESEIMIENTO

En el sumario contra Alejandro Sabataño por el delito de falsificación de documento público, dictó sobreseimiento el juez de instrucción doctor Dana Montaño, secretaría Aldao, en mérito a estar ya prescripta la acción penal.

AUTO DE PRISION

En el sumario instruído contra José Bañuls, el juez de instrucción doctor Dana Montaño, secretaría Aldao, dictó auto de prisión contra el nombrado José Bañuls al que declara procesado por los delitos previstos en los artículos 110 [illegible] inciso I concordante con el 122 y [illegible] del Código Penal. Establece el juez que se encuentra constatada la existencia del delito, con semiplena prueba la culpabilidad del imputado y llenados en consecuencia, los requisitos del artículo [illegible] del Código Penal.

Frente a su domicilio, mientras reparaba un automóvil, lo embistió un ómnibus

Anoche, en jurisdicción de Villa María Selva, sucedió un accidente del cual resultó víctima el vecino José Bertoni. Arreglaba éste un automóvil frente a su domicilio, cuando fué embestido por un ómnibus de la letra G, guiado por Joaquín Gusui. A raíz del percance Bertoni resultó con lesiones en varias partes del cuerpo, de las cuales fué atendido en la Asistencia Pública.

La policía del distrito ha iniciado el procedimiento con el fin de deslindar responsabilidades.

Las comisarías tercera y cuarta

Esta tarde, a las 17 y 15 horas, se hizo cargo de la seccional tercera de policía el nuevo comisario interino señor Conrado Frutos. El señor Arronga Siganda, que interinamente hallábase a cargo de esa seccional, fué puesto en posesión de la primera, media hora después. Esta última comisaría estaba atendida interinamente por el comisario de distritos señor Juan Pautasso.

Por segunda vez han robado en un almacén de Barrio Oser

Los amantes de lo ajeno han [illegible] Vigil, establecido con negocio de almacén en avenida del Valle y Centeno. Esta vez el o los ladrones, que seguramente son profesionales, dada la forma como han cometido el hecho, se llevaron dos botellas de ginebra, siete cajas de cigarrillos, de diversas marcas, 10 docenas de pares de zapatillas y 15 pesos en efectivo lo que asciende a la suma de 110 pesos.

El hecho fué notado esta mañana a las 6 horas por Vigil, cuando fué a librar el comercio al público.

Con la de ayer son ya dos visitas las que en el espacio de quince días le hacen a Vigil. En la anterior, que fué llevada a cabo la semana pasada le hurtaron un traje, un reloj, una camisa y otros objetos hasta formar la suma de 120 pesos.

A raíz de estos hechos, personal de Robos y Hurtos, dependiente de Investigaciones, realiza diligencias, secundando a la policía de barrio Oser.

Municipalidad de Santa Fe

Debiendo el Departamento Ejecutivo, hacer frente en el mes de febrero a importantes compromisos con fondos provenientes de la recaudación de rodados, fondos afectados por Ley a dicho pago, se previene a los señores propietarios de automóviles y vehículos en general, que se ha fijado como plazo improrrogable para el pago de la patente de los mismos hasta el 31 de enero corriente, y que vencido dicho término, el cobro se efectuará con el recargo correspondiente, sin perjuicio de conducir al corralón municipal todos aquellos que no hubieren sido patentados. — H. ROSAS LEIVA, Secretario de Hacienda y Administración.

No. [illegible]

Departamento San Lorenzo

JESUS MARIA

Balance de la C. de Fomento.—

Los contralores de cuentas de la C. de Fomento de esta localidad han presentado el informe siguiente:

"Señor presidente de la Comisión de Fomento de Jesús María: Los que suscriben, miembros de la Comisión de Contralores de Cuentas, dejamos constancia de haberlos constituído en el local de la H. Comisión de su digna presidencia a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los arts. 53 y 54 de la ley 1780 y reglamentación correspondiente, y habiendo practicado la revisación de los libros, documentos y comprobantes relativos al ejercicio administrativo del año 1933, hemos constatado la exactitud del balance anual presentado. Los ingresos durante el año referido, ascienden a la cantidad de $ 19.204.49 m|n, y el monto de los egresos a pesos 18.375.15 m|n, quedando un saldo en caja de $ 829.74 m|n, que pasa al ejercicio de 1934. En el renglón de cuentas a cobrar figura la suma total de $ 1.429 m|n por los conceptos que en el balance se detallan. No existen facturas a pagar. Hacemos constar que el P. E. de la provincia, adeuda el 5 o|o que corresponde a la comuna, de las patentes y contribución directa de los años 1928 y 1929 integros; de los tres primeros trimestres de los año 1930 y 1931, habiendo abonado a cuenta del año 1933, y en carácter de pago provisorio en el mes de septiembre del mismo año la suma de $ 350 m|n. Dando por terminada nuestra misión, resolvemos aprobar el balance presentado por la Comisión de Fomento, y comunicarlo al señor presidente a los efectos de ley.

Jesús María, enero 9 de 1934.— Contralores de cuentas: Angel Lanza, Cándido F. Cristini, Nicolás Rá.

Villa Saralegui (Dept. San Justo)

Hace varios días se ha dado término a la descarga de algunos vagones de tubos de cemento portland para alcantarillas, que deben de colocarse entre el tramo de camino construído últimamente en esta zona por la Dirección Nacional de Vialidad. Dichas obras son fiscalizadas por el señor inspector de la zona, don Arturo Rosembaum cuya actividad y celo en el cumplimiento del deber son notorios.

—Se ha dado comienzo en parte a la roturación de las tierras para la nueva siembra del maíz ya que lo que existía puede considerarse perdido por efectos de la sequía y los estragos de la voladora.

A pesar de los reveses sufridos, la colonia no escatima esfuerzos en pro de mejores resultados, ya que hasta el presente ha debido soportar, afrontándolos, trances difíciles, efecto de las causas más arriba apuntadas.

FUNERAL EN ESPERANZA



Esta mañana fué oficiado en la parroquia de la ciudad de Esperanza un solemne funeral que mandaron oficiar los familiares del señor Walter Depetris, en ocasión de cumplirse una fecha de su lamentado fallecimiento.

Numerosas personas se hicieron presentes en la iglesia referida acompañando a sus numerosos deudos en sus oraciones impetratorias.

El señor Depetris ha fallecido joven y rodeado del aprecio de cuantos tuvieron oportunidad de cultivar su trato.

Departamento Vera

VERA

Conferencia sobre civilización incáica. — En el salón teatro Verense, tuvo lugar auspiciada por diversas instituciones locales, una conferencia ante regular cantidad de público, a cargo del periodista señor Gabriel A. Gómez, que disertó sobre el tema: "El Perú en sus diversos aspectos de civilización, conquista española y situación actual".

Elección de candidatos a concejales del Partido Socialista. — Realizó una elección interna de candidatos a concejales para los próximos comicios municipales, el Centro del Partido Socialista local. Resultaron electos candidatos las personas siguientes: Maximiliano de la Fuente, Antonio Paramó, Gregorio E. Parodi y Julio C. Barrientos.

INTIYACO

Sarampión.—Existe en este pueblo la epidemia del sarampión que se presenta en varios aspectos complicada con bronquitis; hasta hoy no hay casos fatales debido a la atención que presta el dispensario de Tartagal, que envía remedios gratis para los niños pobres.

Carbunclo. — Como si no fuera suficiente la mortandad de vacunos habida por la sequía que prosigue se presentó la epidemia del carbunclo, que ataca principalmente a la boyada de trabajo y animales adultos; los terneros no mueren de esta terrible peste, sin duda porque están flacos.

Una inspección sanitaria, con inmediata presencia de un veterinario recorriendo los lotes de reses para el abasto haría obra preventiva en beneficio de la salud pública; a la vez que, con la presencia del veterinario, se pide la cooperación policial para que los animales que mueren de dicha peste sean quemados como lo establece expresamente el código rural y que o no se cumple o se cumple precariamente por la falta del profesional que diagnostique la existencia de la peste en los casos que los dueños, sabiendo o ignorando, dejen de quemar los animales muertos por la citada peste que con la abundancia de moscas, puede ser contagiada a las personas.

Sequía. — Se hace sentir de nuevo una sequía perjudicial. Suelen verse animales sedientos que se empantanan y mueren. Han hecho terribles calores que, pocas veces fueron tan intensos y seguidos como ahora. El termómetro marcó, a la sombra, 42 grados.

Perspectivas forestales. — Con los obrajes de La Forestal los señores Sucesión Arrongo y señor Gastón Fiat en el corriente mes se sabe que afluirán al despacho de este ferrocarril, 600 quintales mensuales de rollizos de la clase segunda y primera. Un importe de 12.000 a 14.000 pesos mensuales, que permitirá un mejoramiento general.

Oficina de enrolamiento. — Funciona normalmente esta oficina enroladora a cargo del señor juez de paz local, señor Moisés Ferreyra Gómez.

LAS GARZAS

(Departamento General Obligado)

LANGOSTA — CARRERAS — CALOR — VIAJEROS

Desde hace varios días, ha invadido esta localidad una manga de langosta, no dejando nada a su paso, pues la cosecha de maíz, está toda perdida, los agricultores se encuentran en una situación harto difícil.

—Para el domingo hay una carrera depositada por 200 pesos entre el caballo "Rabicano" de A. Zanone y el "Pie de Plomo" de Palacios.

—Ha hecho fuertes calores los días 17, 18, 19 y 20 del corriente. A la sombra marcó, el día 18 el barómetro 38o.

—Se encuentra en ésta pasando unos días de vacaciones, el joven estudiante José A. Traverso Soria.

—De Santa Fe, el señor Otendio E. Villarroel, su esposa Isabel Traverso Echagüe y su sobrinita Isabelita.

Partido Demócrata Progresista

Junta Provisoria de Gobierno

(Información oficial)

La Junta Provisoria de Gobierno, del Partido Demócrata Progresista, ha designado las autoridades de comicios, para las próximas elecciones partidarias de los departamentos Las Colonias, San Cristóbal y Vera, siguientes:

DEPTO. LAS COLONIAS

Elisa: Presidente de comicio, Sr. Gaspar Moschino. Local, Bar Menganzi.

María Luisa: Presidente, Sr. Andrés Campaña; suplentes: 1o. J. B. Rivera, 2o. Francisco Scimia. Local, casa del Sr. Campana.

Santo Domingo: Sres. Juan Pedro Nagel, Juan Gatti y Emilio Wattstein. Local, Bar Wettstein.

Progreso: Sres. Luis Van Strate y Alberto Quiñones. Local, Bar Corazzo.

Ing. Boasal: Sres. Lorenzo Bertero, Dr. Boris Rejovitsky y José Tardivo. Local, casa del señor Bertero.

Estelita: Sres. [illegible] Benvin, Lorenzo Molinas y Felipe Saur. Casa del Sr. Benvin.

Grutly: Sres. Eduardo Weidman, Juan [illegible]. Casa del señor Weidman.

Nuevo Torino: Sres. Miguel D'Aviccino, Julio Carena y Tomás Pautasso. Local, casa del Sr. Bartolomé Caballero.

Providencia: Sres. Luis [illegible] y [illegible]. Casa del señor [illegible].

San Agustín: Sres. José Beltramino, Lorenzo Bordessio y J. J. Bolco. Local, casa del señor Bordessio.

San Carlos Norte: Sres. Julián J. Jacquier, Eduardo Favre y J. Imhoff. Local, casa del Sr. Favre.

San Carlos Centro: Sres. Arnoldo Roth, y Benigno Rodríguez. Local, casa del Sr. Roth.

San Carlos Sur: Sres. Francisco Neumeyer, Humberto Loyson y Pedro Balla. Local, casa del señor Neumeyer.

San Jerónimo del Sauce: Señores Bartolomé Boretto, José Ferren y Juan Primo. Local, casa del señor Sánchez.

Humboldt: Sres. José Meyer, Guillermo Presser y Enrique Strickler. Local, domicilio del señor Meyer.

Esperanza: Sres. Colombo Saccavino, Alberto Puggi y Mateo Cabrera. Comité.

Las Tunas: Sres. José E. Muller, Juan Imhoff y Gustavo Juliet. Casa del señor Wegener.

Franck: Sres. Isidoro Gilly y Basilio Barlattay. Local, casa Gilly.

San Jerónimo Norte: Sr. Emilio Juliet. Casa del Sr. José Zenclussen.

Santa Clara de Buena Vista: Señores Francisco Ulla, José Fumero y José Traldi. Local, domicilio del señor Ulla.

San Pereyra: Sres. José Chautemps, José Manzoni y Mateo D. Longo. Local del señor Longo.

DEPTO. SAN CRISTOBAL

San Cristóbal: Presidente de comicio, señor Miguel Moreno; suplentes: 1o. Sr. Arturo Simón, 2o. Leoncio Vega. Local, casa Moreno.

Sanducita: Sres. Federico Kruh, Pedro Caffaratti y Roberto J. Muller; local casa Fruh.

Villa Saralegui: Sres. José A. Marinelli, Urbano Martínez y Dante Belfiori; local, casa Marinelli.

Ceres: Sres. Arturo B. Ferrero, Dr. Adolfo Fernández Audicio y Bernardino Sacripanti; local, casa Sacripanti.

Villa Trinidad: Sres. José Miguel Ferrero, Roberto Kuriger y Bernardo O. Bertel. Local, casa Bertel.

Arrufó: Sres. Juan González, José Boggio y Juan V. Degeno. Local, casa Boggio.

Monigotes: Sres. Isidoro Schlisser, Luis Liponetzky y Abraham Cosoy. Local, casa Schlisser.

Moisés Ville: Sres. Teodoro Kaplan e Hirsch Yedlin. Comité.

Palacios: Sres. Isaac Gutman, Samuel Grosvald y Samuel Kaminetzky. Comité.

Hersilia: Sres. Atilio Vignolo, Argimiro Ruiz y Leonardo Cicutti. Local, casa del señor Ruiz.

DEPARTAMENTO VERA

Colmena: Presidente de comicio, Sr. Juan Toffalo; suplentes: 1o. Sr. Juan P. Cáceres, 2o. Timoteo Ayala. Local, casa Ayala.

Calchaquí: Sres. Juan Zaffaroni, Miguel Fraire y Eraclio Weiche. Local, casa Spregero.

Garabato: Sres. Miguel Zecavo, Eduardo Tapponier y Aniceto Flaytas. Casa Tejerina.

Golondrina: Sres. Osvaldo Arambur, Félix O. Ibarra y Alcario Pérez. Local, casa del Sr. Pérez.

Intiyaco: Sres. Aquiles Aglieri, Ciriaco Molinas y J. J. Cáceres. Local, domicilio del Sr. Cáceres.

Jobson: Sres. Dr. Juan Berli, Domingo F. Salmero y Francisco Costable. Local, San Martín 464.

La Gallareta: Sres. Francisco Arámendia, Miguel Rocha y Rufino Contreras. Casa del Sr. Néstor Yunque.

Margarita: Sres. Tulio Petuffo, Antonio Anúñez [illegible] y Manuel Rivero. Local, casa del Sr. Alvarez Ruiz.

El Toba: Sres. Teófilo Benítez, Enrique Lázaro y Nicolás Giménez. Local, casa del señor Javier Ortiz.

Tartagal: Sres. Juan B. Pérez, Francisco Azuaga y Salomón Ezernik. Casa J. Grossenbacher.

Territorio Nacional del Chaco

DESDE CHARATA

Es de impostergable necesidad la creación de una sucursal del Banco de la Nación en esta localidad

Sería ya tiempo de que el Directorio del Banco de la Nación tomara en cuenta los reiterados pedidos del comercio y de los agricultores en general, quienes en diversas oportunidades se han dirigido por medio de notas, las que siempre han acompañadas de centenares de firmas dirigidas al Directorio, destacando no sólo el beneficio que aportaría a esta progresista localidad, la creación de dicha sucursal sino también la necesidad de que ésta sea creada, para evitar los perjuicios enormes que acarrea al comercio y a los agricultores, principalmente, el tener que trasladarse a la localidad de Villa Angela, distante 15 leguas de ésta, y a la que en la mayoría de las veces, les resulta poco menos que difícil el trasladarse.

Desde largo tiempo viene subsistiendo la esperanza de que de un momento a otro sería autorizada la creación de la ansiada sucursal.

Se han tomado informes comerciales, se han mandado inspectores de zona, éstos mismos inspectores han podido constatar la necesidad de lo que con tanta insistencia reclama el pueblo de Charata.

Cuando estuvo entre nosotros, hace de ello pocos meses, el inspector de zona señor Erramuspe, su misión oficial para instruir a los agricultores, con respecto a la resolución del Banco de la Nación de acordar los créditos agrarios, que a los que menos podían interesar era justamente a los colonos de estas vastas zonas, por cuanto en el momento que éstos fueron acordados eran ya bien pocos los colonos que tenían maíz en su poder por cuanto hacía ya largo tiempo que lo habían entregado, y los que aun reservaban alguna pequeña cantidad, no podían acogerse a esos beneficios por carecer en ésta de una sucursal de Banco, y para trasladarse a Villa Angela, resultaba mayor el gasto a realizar que el crédito que podían obtener, aparte de que eran muchos los que no podían acogerse a este beneficio, porque carecían de medios para trasladarse a dicha localidad.

La gran cantidad de agricultores allí reunidos, conjuntamente con los comerciantes y cerealistas de la plaza, se lo hicieron notar al señor Erramuspe, a quien además le hicieron entrega de una nota para que fuera elevada al Directorio, una nota concisa, donde en pocas palabras, se destacaba el perjuicio que ocasiona a esta localidad el carecer de una sucursal del Banco, destacando claramente la imposibilidad en que se encuentran, por lo menos, la mayoría de los colonos para trasladarse a Villa Angela, con los animales de labranza.

Es de preguntarse, por qué el Directorio se muestra sordo a los clamores de los agricultores, del comercio y del pueblo en general, de una zona que por la riqueza, dicha sucursal tendría los medios de vida asegurados, por las operaciones del comercio y agricultura de Charata, tendríamos que añadir también las de Gancedo, Cap. de Vila, General Pinedo, Las Breñas y Campo Largo. Hay en esta localidad, firmas comerciales que hasta han llegado al extremo de mandar sus ofertas al Directorio, para construir el edificio destinado a la sucursal, cuyas ofertas tenemos por bien seguro han llegado hasta él, pero no obstante esto, sigue al parecer encerrado en un mutismo contraproducente para los propios intereses comerciales de esta plaza y de las limítrofes que están esperanzadas en la creación de la sucursal bancaria de Charata.

Esperamos que en breves días, el Directorio haciéndose eco de la necesidad de este pueblo al que nos unimos en sus justas pretensiones, se resolverá al fin en este asunto de vital importancia para Charata.